

NARCOTRÁFICO. ALERTA POR NUEVA DROGA DE ALTO VALOR

Detectan producción de marihuana ICE en Bolivia

Conocida como hachís. La marihuana concentrada, que fue detectada en operativos antidroga, tiene una potencia hasta cinco veces mayor que la convencional y un precio similar al de la cocaína.

La Felcn erradicó 25 toneladas de marihuana que fue producida en plantaciones ilegales en Potosí. Investigaciones policiales revelaron

la existencia de estructuras para procesar esta droga de alto valor en el mercado internacional.

TEMA DEL DÍA A2-3



JUANA CARLOS TORREJON

BLOOMING GOLEA EN LA SUDAMERICANA

La academia celeste se impuso con autoridad ante San Antonio de Bulu Bulu y clasificó a la fase de grupos del torneo internacional. **PÁG. 19**

Yo Elijo: Soo Hyun Chung quiere hacer "desaparecer" la Ley 348

El candidato a la Alcaldía de Santa Cruz por la agrupación FE afirma que la norma es discriminatoria y que solamente favorece a la mujer. **YO ELIJO A8**



50/50: SE DEBEN ELIMINAR 60 LEYES Y 40 DECRETOS PARA LA REFORMA

El presidente Rodrigo Paz afirma que las cien normas vigentes son parte del "Estado tranco" y afectan a las regiones. **POLÍTICA A4**

LAS VIEJAS CASONAS SE CAEN A PEDAZOS EN EL CENTRO CRUCEÑO

El patrimonio histórico de la ciudad está en riesgo. Varios inmuebles se desmoronan y los corredores sirven de urinarios. **SANTA CRUZ A8-9**



Tema del Día

EL DEBER
eldeber@grupodeldeber.com

NUEVA TENDENCIA DE TRÁFICO

Bolivia también produce la marihuana ICE; desde enero se detectó más de una tonelada

Tiene una concentración cinco veces más potente que la sustancia convencional derivada del cannabis y su precio es similar al de la cocaína. Sus efectos también son más potentes. Se trata de la marihuana ICE, que es una sustancia controlada considerada como una "droga de diseño" que ya se produce en Bolivia, según reveló ayer a EL DEBER el viceministro de Defensa Social, Ernesto Justiniano.

Según sus datos, en los operativos antinarcóticos desde enero a la fecha se detectó la producción de más de una tonelada. "Vamos a llamarla, por ahora, una marihuana concentrada con una potencia entre cuatro y cinco veces mayor que la marihuana normal, que se venía decomisando en Bolivia en el pasado", afirmó.

El dato cobra relevancia tras el más reciente operativo en el que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) intervino una extensa plantación de marihuana en la comunidad de Mojón K'asa del municipio de Toro Toro (Potosí). Se erradicó y destruyó una plantación de 25 toneladas de marihuana en estado natural, es decir, no procesada, pero lista para producir la nueva sustancia que se detectó.

El operativo se ejecutó en una superficie aproximada de 37.500 metros cuadrados del cultivo, donde también se identificó una estructura destinada al acopio de la sustancia ilegal y una serie de equipos y sustancias químicas, precisamente, para producir esta nueva marihuana ICE.

El hecho, junto con los operativos más recientes de erradicación levantó las alertas. La autoridad reportó que el pasado fin de semana la Felcn realizó otras dos intervenciones en el departamento de La Paz.

"Uno de los casos es de 900 kilos de marihuana decomisada, pero dentro de los tambores de estos cilindros encontramos algunas bolsas con esta marihuana concentrada", informó Justiniano.

Desde 2025, el Gobierno ya tenía antecedentes del incremento de cultivos de marihuana y la producción de estos nuevos derivados que se estarían consumiendo en 'vapes' o en los llamados cigarrillos electrónicos.

Por ejemplo, en junio de 2025, la Felcn también intervino más de 60 viveros donde se cultivaba marihuana en Lagunillas, una comunidad del municipio de Llallagua, en el norte de Potosí. En el lugar, la Policía se incautó de 14,5 toneladas valuadas en \$us 2.167.200. Los viveros pudieron haberse construido con fondos públicos del proyecto Mi Agua, que se ejecutó en la anterior gestión de Gobierno, según datos preliminares.

Este estupefaciente llega a Brasil, donde tiene un precio parecido al de la cocaína. En Uruguay también se detectó esta sustancia. Las autoridades de la región se reunieron la pasada semana en Chile para evaluar estos datos. Hallada factoría en el norte de Potosí



Un oficial de la Felcn, en pleno operativo de destrucción de plantaciones de marihuana

La droga

La marihuana líquida, concentrada, o marihuana ICE, también es conocida como hachís, es un producto que se presenta como el aceite o resina que se extrae de la planta de la marihuana y concentra entre un 80 a 90% de tetrahidrocannabinol (THC) que es el principio activo de esta droga, según la explicación de Franklin Alcaraz, especialista en el análisis de comportamiento de redes criminales ligadas al narco.

El efecto de esta droga es alucinógena y desinhibidora de la conducta humana, mientras que la cocaína es una droga estimulante por excelencia. "Son dos efectos diferentes. En la primera (ICE) la persona que la consume alucina, y en la otra (cocaína) estimula; el consumidor se siente

“

Es una marihuana concentrada con una potencia entre 4 y 5 veces mayor que la marihuana normal"

Ernesto Justiniano
VICEMINISTRO DE DEFENSA SOCIAL

“

La marihuana siempre ha tenido un mayor consumo en el país, más que la cocaína, pero no se sabe si se incrementó"

Franklin Alcaraz
EXPERTO EN TEMAS DE NARCOTRÁFICO

supermán. En el caso del hachís, cuanto más concentrada está, es más peligrosa que consumir las hojas, la flor o el cogollo de la planta pura. Y en el caso de la cocaína pasa lo mismo; es más peligroso consumir clorhidrato de cocaína, que un pitillo que es una mezcla de sustancias que son muy nocivas para el organismo", explicó el experto.

Si bien, no existen datos oficiales de que en Bolivia existan consumidores de esta marihuana, expertos como es el caso de la criminóloga Gabriela Reyes, aseguran que existen consumidores de este tipo de droga, aunque de forma reducida en Santa Cruz.

Bolivia, país de tránsito

Según el Gobierno, Bolivia es considerada más como un país

"de tránsito" de esta droga que también llega desde Estados Unidos hacia mercados potenciales como es el caso de Brasil. "Bolivia se ubicaba como un lugar, digámoslo así, de tránsito de la droga, al no haber indicios de que se esté consumiendo esta droga, que es bastante cara para el consumo, digamos, para el micro consumo".

Según el viceministro Justiniano, que citó los informes internacionales, el precio del kilo de marihuana ICE es similar al precio de la cocaína que oscila entre los \$us 10.000 a \$us 15.000.

Este escenario no es novedoso para Alcaraz quien ve que en los últimos 20 años en Bolivia se "ha montado una estructura" para beneficiar a la actividad ilícita del narcotráfico y que tiene que ver

con toda la cadena que va desde cultivos, la producción de sustancias, el tráfico y la comercialización nacional e internacional tanto de cocaína como de marihuana, ahora con la producción de esta "droga de diseño".

"La marihuana, dentro de los productos ilegales que se consumen en el país, siempre ha tenido un mayor consumo, más que la cocaína. Sin embargo, como no se han hecho estudios desde 2012, no se sabe si este consumo se incrementó o no en Bolivia", dijo Alcaraz y anotó que el mercado más grande está en Brasil y aunque en menor proporción también destacan los países vecinos de Argentina y Chile.

"La mayor cantidad de consumo en marihuana que hay en Latinoamérica es en Brasil", dijo y agregó que en este escenario, Bolivia es considerada como un país distribuidor de cocaína, marihuana y probablemente otras drogas sintéticas, que aún no fueron descubiertas ni incautadas.

Reportes del tráfico de droga

Entre los últimos reportes oficiales del tráfico ilícito de esta droga, se conoce de la internación a territorio nacional de 452 cigarrillos electrónicos (vapes) con marihuana que trataron de ingresar desde el Aeropuerto Internacional de El Alto. La encomienda internacional, procedente de Miami, estaba declarada como supuestos dispositivos electrónicos desechables.

El hallazgo se produjo durante una inspección conjunta del Grupo Especial de Control Aeroportuario (GECA) y la Aduana Nacional en el recinto aduanero. Una dupla canina alertó sobre la posible presencia de sustancias controladas, lo que derivó en la revisión física del envío. Las pruebas de campo con el reactivo

'duquenois' dieron positivo para marihuana. Como resultado, se secuestraron 452 vapes y 15 kilos con 600 gramos de marihuana en estado líquido (peso bruto), según el reporte oficial.

Otro caso reciente es el que pasó en el Aeropuerto de Viru Viru (Santa Cruz) en la primera quincena de febrero cuando la Aduana detectó irregularidades en dos bultos transportados en una aeronave de Transporte Aéreo Boliviano (TAB) que arribó sin escalas desde Miami, con origen en Tampa (Florida) y el destino final era Beni.

Las encomiendas fueron sometidas a verificación física y obligatoria (canal rojo), procedimiento tras el cual se dio aviso a la Felcn y con un can adiestrado, se detectó una sustancia pastosa oculta en amplificadores de sonido, que era marihuana líquida.

Pero eso no es todo, la Felcn detectó que la misma persona que importó la droga, identificado como Jorge LHS, internó al país en dos ocasiones casi una tonelada de droga camuflada en máquinas, enseres y equipos.

En ese marco, el Gobierno boliviano informó que realiza un trabajo de coordinación con sus pares de la región para la lucha antidrogas. Tal es el caso de Chile, país donde días atrás se realizó un encuentro de autoridades regionales para tratar acciones contra el narcotráfico. En el encuentro internacional se abordó la expansión de esta nueva modalidad de tráfico en Sudamérica. "En Chile hemos tenido la oportunidad de reunirnos con la gente de Uruguay y nos dan el reporte de lo que ellos están recibiendo también. Esto sería una información de que esta marihuana estaría en tránsito hacia Brasil y que los precios en Brasil son similares a los precios de la cocaína", puntualizó Justiniano.

Para el Gobierno la producción de este tipo de droga es novedosa, y por eso que aún no existen datos consolidados. "Esto es algo muy novedoso, está en proceso de investigación. No tenemos datos de consumo ni datos de precio. Sería mentirle dar un dato en este momento", afirmó la autoridad antidroga.



Este es el cargamento de 356 kilos de droga ICE que fue transportado desde Estados Unidos

PESQUISAS EN VARIAS DIRECCIONES

Desde Santa Cruz el ICE es enviado por tierra a Brasil

Según la Felcn, el tráfico de esta sustancia reporta jugosas ganancias. La Fiscalía investiga otros casos en el país

EL DEBER
eldeber@grupodeldeber.com

Los servicios de inteligencia de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) detectaron que una nueva droga conocida como ICE, también denominada marihuana concentrada, comenzó a ser transportada desde Estados Unidos y tendría como destino un mercado selecto en Brasil, donde alcanza un valor de entre 13.000 y 15.000 dólares por kilogramo.

Las investigaciones se intensificaron luego de que el 19 de febrero la Felcn detectara un cargamento de 356 kilos de sustancias controladas procedente de Estados Unidos. En un principio se informó que se trataba de marihuana líquida, pero tras análisis especializados y el intercambio de información con agencias internacionales se estableció que en realidad se trataba de ICE o marihuana concentrada.

De acuerdo con los reportes policiales, el cargamento fue hábilmente camuflado entre equipos electrónicos, una modalidad que ya había sido utilizada por organizaciones dedicadas al tráfico de esta sustancia. Entre 2023 y 2024, por ejemplo, autoridades descubrieron en un aeropuerto de Uruguay un cargamento similar proveniente también de Estados Unidos.

Las averiguaciones realiza-

das tras la detección del cargamento en el aeropuerto internacional de Viru Viru, permitieron retroceder a un caso que generó polémica el 20 de enero, cuando la Felcn intervino la Empresa Boliviana de Seguridad (Ebose), ubicada en la zona de Villa Primero de Mayo, en Santa Cruz.

En ese operativo se hallaron casi 80 kilos de lo que inicialmente fue reportado como marihuana líquida, según informes de la Felcn y del Ministerio Público. Sin embargo, las investigaciones posteriores establecieron que la sustancia también correspondía a ICE, un derivado de la marihuana de alta concentración.

La empresa Ebose pertenece al juez Hebert Zeballos, que está detenido en la cárcel de Palmasola, procesado por el delito de tráfico de sustancias controladas, junto con la exdiputada Laura Rojas.

Rojas también guarda detención preventiva luego de que la Felcn informara que viajó desde Estados Unidos en un avión privado que

contrató para transportar 32 maletas con divisas.

Ruta hacia Brasil

Tras las incautaciones, los investigadores elaboraron informes que fueron remitidos al Ministerio de Gobierno y al Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, a cargo de Ernesto Justiniano.

Según la investigación, el ICE es transportado desde Estados Unidos hasta Santa Cruz, ciudad que funcionaría como un punto estratégico para las redes de narcotráfico. Desde aquí la droga es fraccionada y trasladada por vía terrestre hacia Brasil, donde es distribuida en un mercado de consumidores de alto poder adquisitivo.

El traslado por tierra, según los informes policiales, responde a una estrategia de las organizaciones criminales para evadir controles más estrictos en aeropuertos, que consideran más difíciles de vulnerar.

El viceministro de Defensa Social, Ernesto Justiniano, explicó que inicialmente se habló del decomiso de marihuana líquida, lo que llevó a pensar en la aparición de una nueva modalidad de droga en el país. Sin embargo, las investigaciones posteriores apuntan a que Bolivia sería utilizada como territorio de tránsito, ya que no existen indicios de consumo interno, debido al alto costo de la sustancia.

"Este estupefaciente nuevo tiene un valor similar al de la cocaína en Brasil", afirmó la autoridad en un contacto con EL DEBER.



El viceministro de Defensa Social, Ernesto Justiniano (centro)

El Gobierno coordina acciones de lucha con los países vecinos

Politica

DEBATE DE ALCANCE NACIONAL

Paz debe “eliminar 60 leyes y 40 decretos” para el 50-50; crece la presión regional

La propuesta viene desde la oferta electoral con la que llegó al poder en 2025. A más de 100 días de gestión la necesidad de redistribuir recursos emergió en medio de la campaña electoral con miras a las elecciones subnacionales del 22 de marzo



El presidente estuvo ayer en Sucre donde se refirió a la propuesta de distribución de recursos para las regiones sobre la base del 50-50.

Mauricio Quiroz Terán
mauricioquiroz@grupodeldeber.com

El presidente Rodrigo Paz Pereira volvió a referirse al alcance y la velocidad de su propuesta 50/50, la promesa de campaña con la que planteó redistribuir recursos y competencias entre el nivel central y las regiones. Esta vez, el mandatario afirmó desde Sucre que, para avanzar, se requiere derogar o eliminar cerca de 60 leyes y más de 40 decretos que —según su diagnóstico— sostienen un “Estado tranco” que limita a las autonomías.

Paz estuvo ayer en la capital del Estado, donde participó en una reunión interinstitucional con emprendedores en la Casa Empresarial. Antes de ingresar al encuentro, explicó a los medios que el desafío principal no es un anuncio político, sino un

cambio normativo de gran escala. “Ya tenemos cerca de 60 leyes y 40 y tantos decretos que hay que eliminar. Tan sencillo como eso”, sostuvo ante la insistencia de los periodistas.

El jefe de Estado insistió en que el 50/50 no debe leerse como “solo reparto de recursos”, sino como un rediseño de responsabilidades, con impactos en salud y educación. “No es solo repartir recursos. Vienen responsabilidades compartidas”.

Desde Santa Cruz suben los pedidos para cambiar a Barrientos

ESCENARIO

PLAZOS

“Si el 50/50 puede tardar tres días o diez años, entonces el país sigue sin ruta clara. Bolivia necesita un cronograma público, una mesa técnica ya designada y un responsable político del proceso. El 50/50 debe comenzar de una vez”, cuestionó desde el Comité pro Santa Cruz, Agustín Zambrana.

POSTURA CRITICADA

“Lo peor que uno puede hacer es dar plazos acelerados. Podemos decir que se está trabajando de manera sólida y efectiva, y que el trabajo ha iniciado con el gabinete de ministros de ayer”, dijo la viceministra Barrientos al referirse al inicio de “la fase técnica” del 50-50.

Un eje de campaña

La propuesta ha recobrado fuerza en la campaña de las elecciones subnacionales, en un escenario en el que gobernaciones y municipios pugnan por un mayor margen financiero a puertas del cambio de autoridades previsto para mayo.

En el debate público, el 50/50 se conecta con un reclamo recurrente: la distribución actual de recursos tributarios. En una explicación difundida esta semana, se recordó que cerca del 75% de los ingresos tributarios queda en el nivel central y el resto se distribuye entre regiones y universidades, un esquema que el Gobierno plantea revisar en su plan.

El factor Barrientos

Pero la presión política subió de tono tras nuevas declaraciones de la viceministra de Autonomías,

Andrea Barrientos, quien afirmó el martes que es “difícil decir” cuánto durará la consolidación del 50/50 y mencionó un rango que fue leído como falta de rumbo. “En dos o tres días, cinco semanas o 10 años”, afirmó.

La frase detonó una reacción inmediata desde Santa Cruz. El gobernador y candidato a la reelección, Luis Fernando Camacho, pidió la destitución de Barrientos y advirtió que, mientras continúe en el cargo, la Gobernación no participará en las reuniones del Consejo de Autonomía.

En medio de esa escalada, Barrientos buscó matizar su posición. “Lo peor” sería dar plazos acelerados, aseguró que el trabajo ya inició y que seguirá un proceso de diálogo con regiones y ciudadanía, aunque volvió a remarcar la dificultad de fijar tiempos.

Contención

Desde la Asamblea, el presidente de la Cámara de Diputados, Roberto Castro (PDC), evitó ingresar al cruce de acusaciones y apostó por una salida política. Señaló que, si hay tensión, debe primar el diálogo y que el Legislativo está en coordinación para viabilizar el paquete de leyes que se anuncie desde el Ejecutivo para el 50/50.

En esa línea, el diputado Israel Mérida (PDC) defendió que el proceso requiere realismo administrativo. “Me parece que no ha habido una buena interpretación, no puede ser 10 años. Se supone que las leyes las tenemos que modificar ya”, afirmó al tiempo que dijo ver a Barrientos como una técnica en el área autonómica.

Hoja de ruta

La disputa por plazos se mezcló con otro debate de sensibilidad regional. El Censo 2024 y su impacto en la coparticipación, planificación y representación. En los datos oficiales del INE, Bolivia tiene 11.365.333 habitantes (con paridad entre hombres y mujeres) y una fuerte concentración urbana.

En Santa Cruz, instituciones cívicas insistieron en que el proceso del 50/50 requiere cronograma público, mesa técnica y responsables políticos, y remarcaron que identificaron un paquete de normas a modificar: 35 leyes y 6 decretos que, según su postura, afectan la autonomía.

En Sucre, Paz reiteró que el 50/50 implica “metodología” y confianza, y que el diálogo deberá incluir a nuevas autoridades subnacionales. En su lectura, la reforma apunta a desmontar normas que sobre-regulan al Estado y traban el funcionamiento autonómico.

“Lo que no te sirve, lo que sobre regula el Estado, hay que eliminarlo”, remarcó Paz, tras colocar el núcleo del 50/50, no en un decreto inmediato de transferencias, sino en una batalla legislativa y reglamentaria que el Gobierno anticipa como condición para rediseñar el Estado.

FALTAN 17 DÍAS PARA LOS COMICIOS

El TSE tiene al menos cinco tareas pendientes antes de las elecciones subnacionales

Ya comenzó el operativo de distribución de las maletas electorales. El primer departamento donde se cumple esta tarea es Cochabamba. En los próximos días empezará la distribución de material electoral en Beni, Pando y Tarija

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

En la recta final para la realización de las elecciones subnacionales del 22 de marzo, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y los nueve tribunales electorales departamentales (TED) tienen al menos cinco tareas pendientes. Entre ellas están la capacitación a jurados electorales, la impresión de las papeletas electorales y la distribución de las maletas electorales, tarea que ya empezó en Cochabamba.

“Son varias tareas que están pendientes como la capacitación a los jurados electorales y la directiva de cada una de las mesas, la impresión de las papeletas electorales y la distribución de las mismas con la cadena de custodia. También se está desarrollando la campaña de los candidatos y candidatas, mostrando sus propuestas. Asimismo estamos preparando todo el operativo para brindar los resultados preliminares el día de la elección”, informó a EL DEBER el vocal del TSE, Carlos Alberto Goitia.

La autoridad del ente electoral, que asumió el cargo en diciembre de 2025, afirmó en líneas generales que el proceso eleccionario se desarrolla sin grandes dificultades, pero la mayor de ellas, según Goitia, fue la inhabilitación del 80% de los candidatos al momento de su registro.

El 27 de diciembre de 2025, el TSE informaba que se inscribieron más de 34 mil candidaturas para las subnacionales; no obstante, tras la revisión de los documentos habilitantes, el ente electoral reportó que de esos 34 mil postulantes, el 80% fue inhabilitado porque para inscribirse solo presentaron una fotocopia de su cédula de identidad.

En ese marco, el TSE puso un plazo límite para la sustitución de candidatos, que era del 12 de enero al 5 de febrero, lapso en el que las organizaciones políticas, agrupaciones ciudadanas y alianzas lograron cubrir el 80% de los espacios que dejaron los inhabili-



En la imagen, ciudadanos emiten su voto en la ciudad de Santa Cruz. Fue en las elecciones generales.

MÁS SOBRE EL TEMA

REGISTROS IRREGULARES

Continúan las denuncias de la ciudadanía que fue registrada en alguna organización política sin su consentimiento, informó el TSE. Los hechos más recurrentes suceden en La Paz, donde el TED emitió un informe.

INSTRUCTIVA

El TSE emitió una instructiva a todos los tribunales electorales departamentales para que acumulen las denuncias de registros irregulares de militantes para que el TSE presente las denuncias penales contra las organizaciones políticas infractoras.

LA PAZ, SIN VOCALES

Hasta la fecha el TSE administra todo el proceso eleccionario para el departamento de La Paz puesto que esta es la única región en el país sin vocales electorales.



El vocal Carlos Alberto Goitia, en entrevista con EL DEBER

“Las organizaciones políticas han cubierto en un 86% las inhabilitaciones”

Carlos Alberto Goitia
VOCAL DEL TSE

tados, según el vocal Goitia.

“Como estamos en un escenario que muestra una pluralidad de espacios electorales, el escenario es complejo para identificar qué organización no ha cumplido a cabalidad este requisito. No se puede generalizar. Sin embargo, me animo a decir que las organizaciones políticas han cubierto

esos espacios en un 86%”, señaló el vocal.

Más tareas electorales

En ese marco, el secretario de Cámara del TSE, Fernando Arteaga, agregó que el TSE resolvió en corto tiempo todas las impugnaciones contra distintas candidaturas. “A la fecha el Tribunal Supremo Electoral ha atendido más de mil recursos de impugnación, recursos de revisión en tema de candidaturas; todos ellos han sido resueltos en el marco de la normativa vigente en plazos muy cortos”, explicó Arteaga.

Asimismo, el TSE instruyó que comiencen los operativos para distribuir el material electoral, en especial en los departamentos que tienen centros de votación alejados. Arteaga informó que la distribución de maletas electorales primero se cumplirá en cuatro departamentos.

“Hemos empezado con la distribución del material electoral en Cochabamba. También se va a empezar la distribución a los departamentos más lejanos como son Beni, Pando y Tarija. Con esto se está cumpliendo el cronograma de distribución de material cumpliendo el protocolo de cadena de custodia”, informó Arteaga.

Sobre los jurados electorales, el secretario de Cámara precisó que en los nueve TED se han recibido más de 12 mil solicitudes de excusas de jurados electorales. Aún no se tiene el informe de cuántos pedidos han sido aceptados o rechazados.

A 17 días de las elecciones subnacionales, el TSE y los TED también organizan la realización de debates electorales entre candidatos. Tal como lo anunció con anterioridad el ente electoral, se prevé realizar debates simultáneos en cada departamento entre candidatos a gobernadores y otro debate entre candidatos a las alcaldías de ciudades capitales.

Aunque aún no se tiene la fecha precisa, Arteaga aseguró que los mismos se realizarán y solo falta definir las fechas y horarios, “para que la ciudadanía conozca a sus candidatos a gobernadores y a alcaldes”.

Este proceso electoral, al igual que los últimos dos comicios (elecciones judiciales y generales) también es objeto de recursos judiciales ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). En ese marco, Arteaga informó a EL DEBER que hasta la fecha el TSE conoce de la presentación de 20 acciones constitucionales.

“Se han atendido 20 acciones constitucionales en las cuales se han denegado la tutela. En todos los casos, han sido casos particulares”, dijo Arteaga y recordó que entre estos están los de los candidatos de ADN y de UCS, que quedaron fuera de carrera tras que el TSE anuló la personería jurídica de ambos.

ELECCIONES SUBNACIONALES 2026

Soo Hyun Chung durante su participación en el programa de EL DEBER



Soo sugiere eliminar la Ley 348 y una auditoría total en la alcaldía

El candidato a la alcaldía cruceña participó en el programa Yo Elijo de EL DEBER, donde expuso su plan de gobierno y lanzó duras críticas a la gestión municipal. Salud, educación y lucha anticorrupción son sus ejes.

Freddy Lacio Fernández
freddy.lacio@eldeber.com.bo

El candidato a la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra por Fuerza y Esperanza (FE), Soo Hyun Chung, médico y rector de la Universidad Cristiana de Bolivia, planteó en el programa Yo Elijo de EL DEBER la eliminación de la Ley 348, una profunda reestructuración administrativa del municipio y una reducción masiva de funcionarios, como parte de un plan integral contra la corrupción.

Hermano del actual candidato a la gobernación Chi Hyun Chung, quien postula por el Movimiento Tercer Sistema, Soo centró parte de la entrevista en cuestionar la Ley 348, norma destinada a garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. "Esa ley yo creo que hay que desaparecer", afirmó.

A su juicio, la norma "discrimina totalmente" al favorecer a las mujeres en los procesos judiciales y permitir que, con una denuncia verbal, se detenga primero y se investigue después.

El candidato sostuvo que la legislación debe ser "equilibrada" y proteger "por igual a hombres y mujeres", aunque aclaró que no eliminaría los servicios de asistencia ni las casas de acogida, sino que las ampliaría también a va-



El candidato de Fuerza y Esperanza expuso su plan

rones en situación de violencia.

En el ámbito municipal, Chung apuntó directamente contra la gestión actual y vinculó la crisis financiera con la corrupción. Recordó que el alcalde Johnny Fernández se encuentra detenido preventivamente en el penal de Palmasola y sostuvo que la falta de ingresos responde a irregularidades en la recaudación. "Si no se roba, alcanza para todo", citó, evocando al presidente de El Salvador, Nayib Bukele.

Según su diagnóstico, el municipio debería recaudar alrededor de Bs 1.500 millones al año, pero actualmente apenas llega a 800

millones. "Hay que hacer un cambio total, desde la cabeza hasta el portero", señaló, anunciando una auditoría integral.

En su intervención, Soo cuestionó la estructura actual del gasto municipal. Comparó el presupuesto de la gestión de Percy Fernández -que rondaba los 3.800 millones de bolivianos- con el presupuesto actual, superior a los 4.700 millones. Sin embargo, remarcó que los ingresos reales están "muy por debajo" de lo proyectado. A su criterio, el problema no es la falta de recursos, sino la mala administración y la pérdida de confianza ciudadana en el sis-

“

Si no se roba alcanza para todo. Necesitamos un cambio total en la alcaldía, desde la cabeza hasta el portero”

“

Más de la mitad de los funcionarios municipales está manchado con la corrupción”

tema de recaudación.

Chung aseguró que la Alcaldía cuenta con más de 14.000 funcionarios y que al menos 6.000 estarían "de más", especialmente en áreas administrativas. Su propuesta es reducir esos contratos y redirigir recursos hacia servicios esenciales, como la contratación de licenciadas en enfermería y personal de mantenimiento

Salud y educación

En salud, Soo Hyun Chung criticó la duplicidad de funciones entre el ministerio, el Sedes y el municipio, y propuso reorganizar el primer nivel de atención.

Afirmó que no sobran médicos, pero si faltan enfermeras, y que se requiere una redistribución del recurso humano.

En educación, planteó crear una empresa municipal para industrializar el desayuno escolar, con el objetivo de ahorrar hasta 100.000 bolivianos diarios que, según dijo, podrían invertirse en infraestructura y seguridad en las unidades educativas.

El candidato también habló de descentralizar la Alcaldía hacia las 15 subalcaldías, otorgando el 50% de los recursos recaudados en cada distrito para su administración directa. Además, propuso una fuerte apuesta por la digitalización para reducir filas, eliminar intermediarios y transparentar pagos. Propuso reducir drásticamente la atención presencial en cajas municipales y migrar hacia plataformas electrónicas que, según afirmó, harían más eficiente la gestión.

En el tramo final de la entrevista, insistió en que su propuesta combina orden administrativo, descentralización y tecnología.

Soo sostuvo que la tecnología será clave para combatir la corrupción y modernizar la gestión pública. Sin embargo, sus declaraciones sobre la Ley 348 se perfilan como uno de los puntos más polémicos de su candidatura.

CRUZADA

Cuatro distritos se movilizan contra el vector

Este sábado y domingo se realizará la minga en los distritos 2, 5, 6 y 11, los más golpeados por el chikunguña

Deisy Ortiz D.

www.eldeber.com.bo

Las autoridades sanitarias alistan la logística para la gran minga contra el chikunguña que se realizará este fin de semana en los cuatro distritos más golpeados por la enfermedad, transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*.

El jefe de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Carlos Hurtado, informó que la campaña se concentrará en los distritos 2, 5 (zona norte), 6 (Pampa de la Isla) y 11 (centro de

la ciudad), que son los que registran mayor incidencia de casos. Este sábado y domingo se tiene previsto desplegar a 8.000 personas, que recorrerán los hogares desde las 8:00 para enseñar a los vecinos a eliminar los criaderos de mosquitos.

La autoridad recaló que se debe aprovechar la presencia de las brigadas para retirar los recipientes en desuso que puedan contener agua limpia, como llantas, botellas, tapas, latas y otros, pero no así cachivachis, como colchones viejos. "Por favor, no nos llenen

las calles de basura o de objetos inutilizados porque no vamos a poder recogerlos de forma rápida y podrían convertirse en focos de infección", insistió.

Hurtado recaló que la medida busca contener la epidemia de chikunguña que en estos momentos muestra una desaceleración en los casos positivos.

En lo que va del año, Santa Cruz registra 4.385 afectados y



Se desplegarán brigadas para ayudar a eliminar criaderos y para hacer la fumigación

PARA SABER

SOBRE LA INFLUENZA

La ministra de Salud, Marcela Flores Zambrana, informó que a fines de enero llegó un primer lote de vacunas contra la gripe y que en marzo se espera la llegada de más dosis. Hasta el momento, Santa Cruz registra 380 casos positivos.

cinco muertes por chikunguña. El número de internados bajó de 40 a 36, y hay cinco personas en terapia intensiva.

Muerte en Cochabamba

En Cochabamba, un niño de siete años murió con síntomas compatibles a chikunguña. Las autoridades aguardan los resultados de laboratorio para confirmar o descartar el diagnóstico.

PRONUNCIAMIENTO

¡BOLIVIA NECESITA DECISIONES, NO MÁS DEMORAS!

La Cámara Nacional de Industrias (CNI), expresa su preocupación ante la demora en decisiones legislativas clave para garantizar estabilidad, crecimiento, empleo e inversión en el país.

Reconocemos el rol fundamental de la Asamblea Legislativa Plurinacional en el equilibrio democrático e institucional. Precisamente por esa responsabilidad histórica, Bolivia necesita que las decisiones económicas prioritarias avancen con oportunidad y visión de Estado.

Cada mes sin definiciones genera incertidumbre, inversiones postergadas, inseguridad jurídica y oportunidades perdidas, afectando al trabajador, a la familia, a la pequeña empresa y a la industria nacional.

Por ello, hacemos un llamado respetuoso pero firme para priorizar una agenda económica mínima que permita:

- Garantizar seguridad jurídica y estabilidad normativa.
- Aprobar instrumentos de financiamiento para el desarrollo.

- Impulsar normas que promuevan producción y exportaciones.
- Proteger y generar empleo formal.

La CNI ha planteado avanzar en una nueva Ley de Inversiones, una Ley de Conciliación y Arbitraje, una Ley contra el Contrabando, reformas tributarias y ajustes a la Ley General del Trabajo como base para fortalecer el desarrollo productivo.

Creemos necesario avanzar hacia un Pacto Legislativo por la Estabilidad y el Desarrollo, que coloque el interés nacional por encima de cualquier diferencia política.

No se trata de oficialismo u oposición. Se trata de Bolivia.

El sector industrial reafirma su disposición a contribuir técnica y constructivamente para construir consensos y establecer una hoja de ruta legislativa clara.

Es momento de actuar con responsabilidad histórica.

Marzo, 2026



EN EL CASCO VIEJO

Viejas casonas muestran el deterioro del centro cruceño

El patrimonio histórico de la ciudad está en riesgo. Varios inmuebles se caen a pedazos y los corredores sirven de urinarios. Urge un plan de revitalización

FOTOS: RICARDO MONTERO

**Ricardo Montero**

www.eldeber.com.bo

Recorrer el centro de la ciudad da una pauta de que la zona vive su peor momento de abandono, donde cada día aumentan las casonas históricas con letreros de venta o de alquiler, o con los techos de los corredores que se vienen abajo, poniendo en peligro la seguridad de los transeúntes.

A pocas cuadras de la plaza 24 de Septiembre, varias casonas tienen paredes y techos apuntalados con maderas viejas y techos que amenazan con desplomarse. El abandono del centro no solo deteriora la imagen urbana, también pone en riesgo a los transeúntes.

Además, los corredores sirven de dormitorio para las personas en situación de calle y son usados como letrinas, que dejan su rastro maloliente.

“El centro se está quedando sin vida”, lamenta Guido Landívar, representante de los vecinos del centro cruceño, que reclama un plan integral de recuperación que contemple programas de preservación patrimonial, incentivos tributarios y seguridad para los vecinos.

Esta casona, ubicada en la calle René Moreno, está a punto de colapsar

**DESCUIDO.**

Los vecinos piden un plan integral de recuperación que contemple mejoras y conserven sus inmuebles

**EDIFICIOS ABANDONADOS.**

Muchas edificaciones se han convertido en 'están con letreros en venta o alquiler'.



Las plantas que crecen en los techos se mezclan con la maraña de cables

**PINTARRAJEO**

Muchas paredes están pintadas en los corredores de edificios abandonados

GOBIERNO MUNICIPAL

Concejo tratará elección de un suplente de Jhonny

La sesión, que está convocada para la mañana de este jueves, contempla ese único punto en el orden del día

JUAN CARLOS TORREJÓN



El alcalde Jhonny Fernández durante la audiencia que determinó su detención preventiva

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

Diez días después de que Jhonny Fernández fuera privado de libertad por el caso del pavimento inconcluso, el Concejo Municipal puso en agenda del pleno la elección de un alcalde suplente. El presidente del órgano deliberante, Juan Carlos Medrano, convocó a sesión este jueves para tratar este único punto.

Medrano justifica la convocatoria amparado en la Ley 482, en su artículo 11, referida a la ausencia del alcalde que cumple una detención preventiva por 100 días, con lo que, según dice, se tiene que elegir a una autoridad interina para continuar administrativamente con todos los pendientes que tiene el municipio. La sesión está prevista para las 10:00.

"Deliberación sobre el estado del Órgano Ejecutivo, ante la ausencia y situación jurídica del alcalde municipal y la aplicación de la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales", dice el orden del día de la convocatoria.

El presidente del Concejo considera que el alcalde está impedido de ejercer sus funciones desde Palmasola. "Vamos a trabajar apegados

a lo que establece la norma, que un concejal de la misma fuerza política del alcalde pueda asumir el cargo. En caso de que no exista o no cuente con la votación necesaria, recién veríamos la posibilidad de que asuma otro", dijo Medrano.

Sin embargo, este tema enfrenta a los concejales, toda vez que la bancada de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) sostiene que el alcalde puede continuar al frente de la comuna mientras no exista una renuncia o licencia formal.

El concejal Denis Guzmán considera que no amerita tratar el tema.

En esta misma línea, el vocero del Gobierno Municipal, Bernardo Montenegro, manifestó que la detención preventiva del alcalde no le quita sus derechos políticos.

Proceso

Fernández es investigado por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, vinculados a presuntas irregularidades en proyectos viales contemplados en el plan de pavimentación 2023.

El Ministerio Público argumentó que siete proyectos no cumplen con el criterio de cantidad, evidenciándose diferencias entre lo certificado por la Alcaldía y lo verificado por la Contraloría, con un total de 1,02 kilómetros.

Se trata de la construcción de cuatro kilómetros de calles y avenidas en el Distrito 14, al igual que en el Distrito 13; de la pavimentación de la avenida 30 de Octubre, de la avenida Divisoria, de la avenida Tres Pasos al Frente (UV 233 y final UV 277), del tercer anillo interno (entre las avenidas Cristo Redentor y Beni) y del tramo Palmar del Oratorio-Palmar Viruez.

En el marco de las investigaciones, el Ministerio Público está realizando inspecciones. En dos jornadas llegaron a los distritos 2, 7, 8 y 14, donde se verificaron 17 puntos. Tienen en agenda continuar con las inspecciones.

LEY N° 482

ARTÍCULO 11

"La ausencia por impedimento temporal de la alcaldesa o alcalde, concejalas o concejales, surtirá efectos legales cuando emerjan de instancia jurisdiccional o por instancia competente, cuando corresponda, hasta que cesen los efectos de la causa de impedimento".

ARTÍCULO 16, NUMERAL 30

"Designar por mayoría absoluta de votos del total de sus miembros a la concejalía o al concejal titular, para que ejerza la suplencia temporal en caso de ausencia o impedimento del cargo de alcaldesa o alcalde".



ción del centro cruceño, que contemple incentivos tributarios para los propietarios que



ructuras fantasmas'. Permanecen con las puertas y persianas cerradas. Hay tiendas que



tarrajeadas. Otro aspecto que muestra el abandono del centro son los malos olores en los andonados o que están cerca de los boliches

LA PRIMERA DAMA HABLÓ DE LA POSIBILIDAD DE LLEVAR AL NIÑO AL EXTERIOR

Tragedia de El Alto: Rubén soñaba con jugar en la selección; hoy lucha por vivir

Marcial Pérez, padre de Rubén Marcelo, retornó de su pueblo, luego de enterrar a su esposa y su hijo menor Misael, dos de los siete integrantes de la familia que perdieron la vida, cuando el avión Hércules C130 se estrelló contra su minibús

Carlos Quisbert

carlos.quisbert@eldeber.com.bo

En las canchas de su provincia lo conocían por su firmeza en la defensa. A sus 12 años, Rubén Marcelo ya empezaba a ganar algunos “pesitos” jugando al fútbol y era convocado para reforzar equipos en torneos locales. Su padre guarda con orgullo las fotos de los trofeos que el niño había acumulado, aunque ahora no puede mostrarlas porque está en su pueblo realizando los trámites funerarios tras la tragedia que cambió para siempre la vida de su familia. Varios de sus allegados perdieron la vida ese fatídico 27 de febrero.

“El Rubén ya se ganaba sus pesitos, es bien deportista y conocido aquí en provincia, lo llevaban de un lado a otro como contratado, era defensor. Voy a sacar fotos de sus trofeos cuando regrese a La Paz y le mostraré; ahora no puedo, porque sigo en mi pueblo con trámites. El lunes le he enterrado a su mamá y a mi hijito menor, el Misael”, relató a EL DEBER Marcial Pérez, el afligido padre del niño.

El 27 de febrero, Rubén Marcelo, de 12 años, y su hermano Misael, de 10, viajaban junto a su madre, Guillermina Murga Quispe, en uno de los minibuses que quedaron aplastados cuando el avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Boliviana se accidentó en El Alto. En el vehículo iban diez personas; siete integrantes de la misma familia murieron en el lugar.

Solo dos pasajeras que estaban sentadas en los últimos asientos sobrevivieron de milagro. El avión con matrícula FAB-81, que prestaba servicio para la empresa militar Transportes Aéreos Bolivianos (TAB), destruyó cerca del 80% del minibús.

Hoy, Rubén Marcelo se debate entre la vida y la muerte en la unidad de terapia intensiva del Hospital del Norte.

Su padre llegó a La Paz el domingo —dos días después del siniestro— tras varias horas de viaje desde su comunidad, sin saber si alguno de sus hijos había sobrevi-



El velorio de la familia Pérez Murga, al centro el ataúd de Misael y a la izquierda el de su madre



Uno de los vehículos destruidos por el avión que se estrelló

“

Ha perdido sus piernas, la cadera está torcida y sus manos también están mal, pero aún late el corazón de mi wawa”

Marcial Pérez.

Padre de Rubén Marcelo

vido. Entre lágrimas recuerda la angustia de esas primeras horas y la falta de información oficial.

“Le pido al Gobierno que se toque el pecho. Mi hijo dice que ha sobrevivido, pero ha perdido sus piernas, la cadera está torcida y sus manos también están mal, pero aún late el corazón de mi wawa”, dijo Marcial, con la voz quebrada.

A comienzos de este año, la familia había tomado una decisión que parecía abrir nuevas oportunidades para los niños. Rubén Marcelo y Misael salieron del pueblo de Tacacoma rumbo a la ciudad de La Paz para continuar sus estudios.

Marcial se quedó trabajando la tierra en su comunidad, mientras que su esposa, Guillermina, se encargaba del cuidado de los niños en la ciudad. Misael cursaba cuarto de primaria y Rubén sexto, cuenta su padre. Los dos compartían la misma pasión: el fútbol.

“A su edad los dos ya eran buenos jugadores. Le pregunté qué quieres ser y el Rubén dijo que quería llegar a la selección; ir al exterior; ese era su sueño. Ahora no sé cómo va a quedar”, lamentó.

Tras la tragedia, el presidente Rodrigo Paz visitó a los heridos internados en el Hospital del Norte. Horas después también ingresó su esposa, la primera dama María Elena Urquidí. En el caso de Rubén

Marcelo, Urquidí señaló que más adelante se podría gestionar un traslado al exterior.

El accidente ocurrió cerca de las 18:15 del viernes 27 de febrero. El minibús en el que viajaban los integrantes de las familias Pérez, Murga y Lazo avanzaba lentamente por la avenida Costanera, cerca del edificio Jacha Uta, sede de la Alcaldía de El Alto.

Una intensa granizada cubría la vía y el conductor redujo la velocidad para evitar un accidente, además de que una de las pasajeras se encontraba enferma. En ese momento, el vehículo transitaba por un sector que antiguamente formaba parte del terreno del Aeropuerto Internacional de El Alto, en la parte posterior de la pista. Otros 15 motorizados circulaban por el mismo lugar.

De pronto, parte de la aeronave impactó contra el minibús. En cuestión de segundos, los planes y sueños de la familia de Marcial Pérez quedaron truncados. Los nombres de sus familiares figuran hoy en la lista de 23 personas fallecidas en el accidente aéreo.

Según la versión del piloto Erick Rojas, difundida por su abogado Ricardo Maldonado, el avión no pudo frenar porque la pista estaba congelada, una condición que —según esa defensa— no habría sido informada por la torre de control.

Otros familiares de las víctimas relataron que los diez integrantes de la familia regresaban de su iglesia, donde habían participado en una jornada de oración por la salud de una tía. Entre ellos estaban tres niños: Luz Noemí, de 7 años; Misael; y Rubén. Volvían a casa reconfortados por las oraciones y los cantos cuando ocurrió el desastre.

Cinco investigaciones

El siniestro ha abierto cinco investigaciones paralelas. La primera está a cargo de una junta militar; la segunda será realizada por la empresa fabricante del Hércules C-130; la tercera corresponde a la aseguradora de la aeronave; la cuarta involucra a la empresa encargada del traslado del dinero destinado al Banco Central de Bolivia; y la quinta es la investigación penal de la Fiscalía, que indaga las responsabilidades por las muertes registradas en el accidente y tiene como principal sindicado al piloto.

Mientras avanzan esas pesquisas, en una sala de terapia intensiva de El Alto un niño que soñaba con llegar a la selección boliviana sigue luchando por sobrevivir. Su padre, desde su pueblo, espera que el corazón de su hijo —como él mismo dice— siga latiendo.

23 FALLECIDOS

ACTUALIZACIÓN DE LAS LISTAS

Inicialmente el Ministerio de Salud publicó una lista de 22 personas fallecidas, pero por error, se repitió un nombre, por lo que, luego del hallazgo de otros dos cuerpos, el número de víctimas es de 23.

Economía

Cotización del dólar

Jueves 5 de Marzo de 2026

Bs 6,86

Compra

UFV: 3,14



Bs 6,96

Venta

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.401,50
Brasil (real)	5,218
Chile (peso)	896,75
Colombia (peso)	3,707
México (nuevo peso)	17,93
Paraguay (guaraní)	6,610
Perú (nuevo sol)	3,363
Unión Europea (euro)	0,8489

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 5.132,24

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 82.813 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 74,95

Fuente: www.preciospetrolero.net

Granos

Soya: \$us 491 (tonelada) a mar. 2026

Maíz: \$us 380 (tonelada) a mar. 2026

Trigo: \$us 730 (tonelada) a mar. 2026

Azúcar: ctv/\$us 0,30 (libra) a mar. 2026

Café: ctv/\$us 2,80 (libra) a mar. 2026

Fuente: los.com.ar/agricultura/mercado-de-granos - El Investing.com

Erika Segales

ericka.segales@grupodeldeber.com

El registro para acceder al seguro por los daños atribuidos a la gasolina desestabilizada arrancó el 3 de marzo e incluye a los propietarios particulares, quienes pueden inscribirse en el Sistema de Registro y Evaluación de Contingencias (SREC) para iniciar la validación de sus reclamos. De forma simultánea, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) activó un plan de incorporación de aditivos al combustible con el objetivo de reforzar su estabilidad y limpieza en los motores.

“Está funcionando nuestro sistema de atención de reclamos y es una plataforma habilitada en WhatsApp. Tenemos un número para que la gente pueda tener acceso: 72150600. También hay una línea de atención al usuario 508-500-88”, informó el vicepresidente nacional de operaciones de YPFB, Sebastián Daroca, al grupo EL DEBER.

Para evitar saturaciones, se estableció un cronograma por placas. Las que terminan en números del 1 al 5 pueden registrarse del 3 al 8 de marzo; las placas del 6 al 0, del 9 al 15 de marzo; y los rezagados del 16 al 31 de marzo.

La autoridad explicó que el proceso en el SREC está dividido en dos etapas: la primera corresponde al registro y validación de datos del vehículo y del propietario, y la segunda a la declaración del tipo de daño sufrido.

Según detalló, en la fase inicial el sistema solicita información básica como RUAT, SOAT, cédula de identidad y número de celular. Una vez validado el registro, el usuario deberá declarar el tipo de daño y adjuntar documentación de respaldo.

Los daños serán clasificados en tres niveles: leve, medio y grave. En caso de daños leves, Daroca señaló que la verificación será prácticamente automática; pero si son medios, intervendrán peritos que revisarán la documentación; y si son graves, el seguro habilitará talleres de verificación y se agendará al usuario una cita para inspeccionar el vehículo.

El vicepresidente de YPFB explicó que, tras clasificar el daño, los peritos del seguro harán una evaluación de la compensación económica en función del tipo de daño del motor y la marca del vehículo. Añadió que se estima una etapa de 30 días para la evaluación de los reclamos y 15 días adicionales para la verificación, antes de ingresar a la fase de pago.



La ANH realiza, en distintas regiones, controles a la calidad de la gasolina en diferentes estaciones de servicio con laboratorios móviles

EL DAÑO FUE ADVERTIDO CINCO MESES ATRÁS POR LA CÁMARA AUTOMOTOR BOLIVIANA

Seguro por gasolina cubre también a particulares y YPFB activa plan de aditivos

El registro de vehículos con fallas por la gasolina desestabilizada estará habilitado hasta el 31 de marzo en el SREC, con cronograma por placa y ocho requisitos. También se aplican aditivos al combustible para limpiar los sistemas de combustión.

Se establecieron ocho requisitos para el registro en el SREC: RUAT; cédula de identidad; número de celular; SOAT; detalle de daños (recibos, facturas, fotografías, informes); declaración jurada, que se genera automáticamente dentro del proceso de registro del SREC; cuenta bancaria y banco; y un acuerdo de compensación.

Persisten las dudas

No obstante, la duda aún persiste respecto a los montos mínimos y máximos de cobertura económica del seguro. En instalaciones de

YPFB, varios propietarios acudieron para consultar sobre la compensación. Uno de ellos expresó

Otro propietario de un vehículo afectado cuestionó la falta de información masiva respecto al tema para los particulares e indicó que, a diferencia del transporte sindicalizado, no tienen una instancia clara de orientación. “Los particulares estamos individualmente haciéndonos arreglar, y el problema es que ni el Gobierno ni YPFB ni la ANH dice a los particulares vengamos a registrarnos a tal lugar, no dicen nada”, expresó.

Aunque desde el sector del transporte libre también se indica que no se tiene claro a cuánto ascenderá la compensación por los daños. “Si bien hay daños leves, medio y grave, hay un máximo y mínimo de compensación y eso tenemos que evaluar. No nos han informado, pero habrá una reunión de coordinación la siguiente semana con el ministro de Hidrocarburos”, manifestó.

Plan de aditivos

En paralelo al registro para el seguro, YPFB puso en marcha la incorporación de aditivos a la

gasolina como parte de un plan que, según la estatal, busca reforzar la estabilidad y mejorar el desempeño del combustible en los motores.

“Vamos a empezar a distribuir nuestra gasolina con un paquete de aditivos que tiene el objetivo de potenciar la gasolina en el sentido de que pueda tener primero una acción preventiva y mayor estabilidad; y segundo una acción de limpieza de los sistemas de combustión de los motores”, expresó Daroca.

Pasa a la página 12

FOTOS: ERIKA SEGALÉS / RICARDO MONTERO

Viene de la página 11

El vicepresidente de operaciones de YPFB explicó que el proceso de aditivación comenzó tras una fase logística previa e indicó que desde el 3 de marzo se preparan los tanques para la gasolina con el aditivo que llegó desde Brasil la madrugada de ayer.

La autoridad reconoció que existe una demora en la aplicación del producto que generó el cierre de algunas estaciones de servicio al público, pero enfatizó que no existe un problema con el suministro de gasolina al país.

Daroca detalló que la aditivación se aplicará en dos etapas. "Necesitamos hacer un tratamiento de shock al mercado. Vamos a aditar nuestra gasolina en una dosis que permita rápidamente la limpieza de los sistemas de combustión de los vehículos", indicó.

Según explicó, la primera fase tendrá una duración de tres semanas con una dosificación alta de aditivos y se estima que la limpieza de los motores se efectuará con 100 horas de uso. Posteriormente, añadió que se reducirá la concentración del aditivo, primero para tener una limpieza de mantenimiento del sistema y luego se reducirán a dosis bajas de aditivos que son preventivas.

De acuerdo con información institucional, el primer lote está compuesto por 17 toneladas de aditivos, que incluyen antioxidantes y detergentes. Los antioxidantes buscan evitar que la gasolina se degrade durante su almacenamiento y transporte, mientras que los detergentes están orientados a optimizar el sistema de combustible de los vehículos.

Daño alertado 5 meses atrás

La Cámara Automotor Boliviana alertó sobre los problemas atribuidos a la calidad del combustible hace más de cinco meses. En septiembre se enviaron cartas al entonces presidente de YPFB, Armin Dorgathen, y al director ejecutivo de la ANH, Joel Callau, solicitando implementar medi-

das para garantizar la calidad de la gasolina y controles estrictos en las refinерías y estaciones de servicio.

La entidad señaló que, con base en informes técnicos y mecánicos, se evidenció un incremento sostenido de quejas de usuarios y talleres especializados, quienes reportaron fallos de encendido recurrentes, pérdida notable de potencia en los motores, daños de mayor envergadura que obligaban al reemplazo de piezas y alto riesgo de daños irreversibles en los motores.

"Estos problemas tienen relación directa con la calidad de la gasolina comercializada en el país, la cual, según nuestras verificaciones, se encuentra por debajo de nuestros estándares internacionales requeridos para el correcto funcionamiento de los motores modernos", advirtió entonces la Cámara Automotor Boliviana en las misivas.

La entidad remarcó además que "ninguna marca automotriz reconoce dentro de sus garantías de fábrica los daños ocasionados por la baja calidad del combustible" y que, aunque las marcas ofrecen como mínimo tres años de garantía, esta cobertura "excluye expresamente los daños derivados de factores externos, entre ellos la calidad del combustible".

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

OPERATIVOS EN SURTIDORES

La ANH realiza cerca de 20 operativos de control mediante su laboratorio móvil cada semana en diferentes estaciones de servicio. Los usuarios también pueden solicitar inspecciones a través de la línea gratuita 800-10-6006.

INFORME ORAL

Este jueves por la tarde el ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, debe brindar un informe oral ante el Senado. La sesión comenzará a las 14:00 y se espera que la autoridad responda a más de 17 preguntas relacionadas con la gasolina e YPFB.

BENEFICIO SOCIAL

Jubilados reciben un incremento del 18,1%

Los rentistas, a partir de abril, recibirán entre Bs 290 y Bs 730 de mejora en sus ingresos mensuales.



El Gobierno destacó que este es uno de los mayores incrementos destinados a los rentistas del Senasir

Erika Segales

erika.segales@grupodeldeber.com

El Gobierno a partir del Decreto Supremo (DS) 5561, determinó el incremento de las rentas de los jubilados, rentistas y derechohabientes del Sistema de Reparto para la gestión 2026.

Así, los jubilados del Sistema de Reparto recibirán incrementos que van desde Bs 290 hasta Bs 730 mensuales, dependiendo del nivel de la renta que perciben actualmente. El ajuste es del 18,12% y el aumento es mayor para quienes tienen pensiones más bajas.

"Se publicó el Decreto Supremo 5561, cuyo objetivo principal es dar paso al incremento de renta a los jubilados del sistema de reparto. Se otorga mayor incremento a aquellas personas que ganan menos y proporcionalmente esto va disminuyendo para llegar hasta el monto tope que es 7.754 bolivianos. Las rentas que están siendo beneficiadas son las rentas de vejez, invalidez, muerte y riesgo profesional y los derechohabientes", informó el director del Senasir, Alberto Bonadona.

Escalas del incremento

Si su renta está entre Bs 2.526

y Bs 4.076, recibirá un aumento de Bs 730 más al mes. Si percibe entre Bs 4.076 y Bs 4.232, el aumento será de alrededor de Bs 649. Si gana entre Bs 4.232 y Bs 4.401, el incremento será de Bs 548.

Para rentas entre Bs 4.401 y Bs 4.561, el aumento es de Bs 449.

Si su renta se ubica entre los Bs 4.561 y Bs 4.721, recibirá Bs 349 adicionales. Y si su renta está entre Bs 4.721 y Bs 6.723, el incremento será de Bs 290. La renta máxima es de Bs 7.974 y no recibe ningún incremento.

Bonadona explicó que el cálculo para el ajuste está vincula-

do a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), indicador que se calcula en base al Índice de Precios al Consumidor (IPC). Según explicó, la variación acumulada alcanzó el 18,12% en 2025, lo que derivó en el porcentaje aplicado este año.

"El aumento mayor es el año 2026 en comparación a todos los otros años. Y esto es algo trascendental en cuanto a una búsqueda de poder compensar el aumento del nivel de precios y compensar el poder adquisitivo de los rentistas al sistema de reparto, del Senasir", apuntó.

La autoridad señaló que, en términos concretos, las rentas que se encuentran entre Bs 2.526 y Bs 4.076 tendrán un incremento promedio de Bs 730. Este grupo representa cerca del 83% del total de jubilados del sistema.

"Los jubilados son 68.516 y de estos, 56.679 personas reciben este aumento que es superior a los Bs 700. Es importante ver que un 82,7% de las personas que van a recibir un aumento de más o menos en promedio de Bs 730, llegan a ser precisamente cerca del 83% de todos los jubilados del país", manifestó.

El incremento de enero y febrero será incluido en la planilla de marzo 2026, pagado en abril, informaron desde el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

CIFRAS DEL TEMA

56.679

JUBILADOS

Es la cantidad de beneficiados por el incremento del 18,1% a sus ingresos mensuales.

4.076

INGRESO

Los que cobren este monto tendrán un incremento de Bs 730, a su ingreso mensual.



Se registró el cierre temporal de algunas gasolineras en Santa Cruz



Voluntarios basijis -milicia islámica- rezan al lado de un edificio destruido en los bombardeos israelíes-estadounidenses contra Irán en Teherán

ORIENTE MEDIO

EE.UU. e Israel intensifican su 'devastador y sin piedad' castigo a la república iraní

El Pentágono asegura que se está ganado la contienda al haber conseguido resultados 'increíbles' con los objetivos en Irán. El Senado de Estados Unidos rechazó ayer la resolución que pretendía frenar la intervención militar.

EFE-Internet
WASHINGTON, TEHERÁN

Estados Unidos e Israel intensificaron ayer su campaña contra el régimen de los ayatolá dentro y fuera de territorio iraní en el quinto día de ofensiva bélica. El Pentágono asegura que su país "está ganando" la contienda "de manera decisiva, devastadora y sin piedad" al haber logrado resultados "increíbles" y anticipaba un pronto "control" de Irán. Mientras tanto, Israel continuaba por tercer día su campaña contra Hizbulá en sus feudos libaneses e instaba a la evacuación de todas las localidades situadas al sur del río Litani.

Por su parte, una República Islámica cada vez más menguada militarmente, descabezada y

aislada respondía una jornada más lanzando misiles balísticos y drones hacia territorio israelí y de siete Estados árabes de la región, y también por primera vez hacia el espacio aéreo turco. Una información de The New York Times aseveraba que responsables del Ministerio iraní de Inteligencia han trasladado en las últimas horas a la CIA a terceros la disponibilidad del régimen a negociar el fin de la guerra, aunque las autoridades estadounidenses cierran por ahora la puerta a esa posibilidad. Ello apunta, con cada vez más nitidez, a que el objetivo de Washington es ya el cambio de régimen en Teherán.

"Sólo llevamos cinco días. Los indicadores están cambiando. Es muy pronto y nos tomaremos

todo el tiempo que sea necesario para asegurarnos de tener éxito. Pero los resultados están siendo increíbles", aseveraba ayer el secretario de Defensa, Pete Hegseth, en rueda de prensa desde la sede del Pentágono para dar cuenta de los detalles de la operación militar contra Teherán. "Están perdidos. Lo saben y si no lo van a saber pronto", subrayó.

La ONU dice que más de 100 mil personas han huido de Teherán

Éxodo de Teherán

La capital iraní -una ciudad que ha visto, según datos de la ONU, huir a más de 100.000 personas solo el pasado fin de semana- ha sido un día más el centro de los bombardeos israelíes y estadounidenses. Fuentes militares del Tshah anunciaban haber llevado a cabo ataques aéreos contra importante complejo militar iraní que alberga las sedes de todas las organizaciones de seguridad del régimen, incluidos los Cuerpos de la Guardia Revolucionaria y su división de inteligencia y contra los cuarteles de la fuerza paramilitar Basij, así como almacenes y puntos de lanzamiento de misiles balísticos situados dentro y fuera de Teherán. Según fuentes militares israelíes, su aviación se

encuentra a "apenas horas" de lograr la superioridad aérea en los cielos iraníes.

Pero el mayor hito del día ha sido el hundimiento de la fragata iraní IRIS Dena en aguas del océano Índico, cerca de la costa de Sri Lanka, por parte de un submarino de la Armada estadounidense (con un único torpedo Mark 48). Al cierre de esta edición se había confirmado la recuperación de 87 cadáveres de las 180 personas que viajaban en el buque.

Por otra parte, por primera vez desde el comienzo de la ofensiva aliada contra la República Islámica, las fuerzas iraníes introdujeron un misil balístico en los cielos turcos, en lo que constituye el primer ataque contra territorio soberano de un miembro de la Alianza Atlántica. El aparato fue derribado por el sistema de defensa de la OTAN sobre los cielos de la provincia de Hatay, limítrofe con Siria, lo que evitó que hubiera que lamentar daños. Según la cadena local NTV, el ministro turco de Exteriores, Hakan Fidan, contactaba con su homólogo iraní, Abbas Araqchi, tras la neutralización del dron.

Senado apoya a Trump

El Senado de Estados Unidos, de mayoría republicana, rechazó la resolución que pretendía frenar la intervención militar ordenada contra Irán por el presidente Donald Trump, que no solicitó autorización previa al Congreso para el ataque, con una votación de 47 a favor y 53 en contra.

Con una votación de 47 a favor y 53 en contra, la propuesta que había sido impulsada por el demócrata Tim Kaine y apoyada también por el republicano Rand Paul, tenía pocas posibilidades de salir adelante porque la oposición está en minoría en ambas cámaras legislativas.

Aunque la medida hubiera avanzado, enfrentaba una batalla complicada en el Capitolio, ya que habría tenido que ser enmendada antes de pasar a la Cámara de Representantes, y luego un probable veto presidencial que requiere dos tercios de los votos para anularlo.

Por otro lado, senadores demócratas advirtieron el martes de que el Gobierno de Trump no descarta el envío de tropas a territorio iraní, después de una sesión informativa confidencial con funcionarios de alto nivel.

"Tengo más miedo que nunca", dijo el senador demócrata Richard Blumenthal al confirmar que el Gobierno les comunicó que no descartan el envío de tropas terrestres a Irán.

La Cámara tiene previsto también votar el jueves sobre una resolución similar sobre poderes de guerra, que el presidente Mike Johnson, republicano de Luisiana, aseguró que cree que

Pasa a la página 14

ANTES DE VIAJAR A ESTADOS UNIDOS

Ecuador rompe sus relaciones con Cuba

El presidente Daniel Noboa expulsó ayer a todo el personal diplomático cubano y procedió a retirar a su embajador.



El mandatario ecuatoriano ordenó expulsar a diplomáticos cubanos

EFE
QUITO, ECUADOR

El Gobierno de Ecuador expulsó ayer a todo el personal diplomático de Cuba acreditado en el país, incluido a su embajador, Basilio Gutiérrez, y también procedió a retirar a su embajador en La Habana, lo que supone la ruptura de las relaciones diplomáticas con la isla.

En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador detalló que todo el personal de la misión diplomática de la isla acreditada en Quito ha sido declarada personas no gratas y cuentan con un plazo de 48 horas para abandonar el país.

El Ejecutivo del presidente Daniel Noboa argumentó este anuncio con base en el artículo 9 de la Convención de Viena sobre

Relaciones Diplomáticas.

Estas decisiones por parte de Noboa se producen pocos días antes de que acuda a Estados Unidos para participar en una cumbre de presidentes de países de Latinoamérica con Donald Trump, con quien la Administración ecuatoriana ha estrechado lazos y respaldado en su política exterior, como con la captura del presidente de Venezuela Nicolás Maduro.

Rechazo cubano

El Gobierno de Cuba rechazó ayer "en los términos más enérgicos" la expulsión del todo el personal diplomático de su embajada en Ecuador, que calificó de "arbitraria e injustificada". "Se trata de un acto inamistoso y sin precedentes entre ambos países y pueblos" expresó la Cancillería cubana.

Brasil y Paraguay ratifican acuerdo comercial entre UE y Mercosur

El Congreso de Brasil ratificó ayer el acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea (UE), luego de que los Parlamentos de Uruguay y Argentina hicieran lo mismo recientemente.

Por su parte, el Senado paraguayo aprobó también por unanimidad el acuerdo de libre comercio entre la UE y el Mercosur, un paso que deja al pacto a las puertas de su sanción definitiva en el Congreso. (EFE)

EE.UU. apura acuerdos en minería con Venezuela

El secretario de Interior de EE.UU., Doug Burgum, subrayó durante su visita en Caracas las riquezas minerales de Venezuela y afirmó que las "oportunidades que existen para una colaboración y una sinergia" entre ambos países "no tienen límites". Desde el Palacio de Miraflores, sede del Ejecutivo, Burgum habló junto a la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez. (EFE)

Viene de la página 13

tiene los votos para derrotar.

Incluso si se hubiera aprobado en el Senado y hoy lo hiciera también la Cámara de Representantes, Trump podría vetarla y para anular ese veto se requerirían una mayoría de dos tercios en ambas cámaras.

Prosiguen desencuentros

Los desencuentros entre España y Estados Unidos sobre la ofensiva militar contra Irán tuvieron ayer otro nuevo capítulo después de que Madrid desmintiera la afirmación de la Casa Blanca de que había decidido cooperar con las fuerzas armadas estadounidenses.

El ministro español de Exteriores, José Manuel Albares, rechazó "tajantemente" que España haya acordado colaborar con las fuerzas de EE.UU. en las operaciones contra Irán, algo que había asegurado muy poco antes la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

"Lo desmiento tajantemente. La posición del Gobierno de España sobre la guerra en Oriente Medio, los bombardeos en Irán y sobre el uso de nuestras bases no ha cambiado ni una coma", afirmó en una entrevista radiofónica.

Leavitt había dicho poco antes en una rueda de prensa que, en las últimas horas, España había "acordado cooperar con el Ejército estadounidense", después de que el presidente Donald Trump, amenazara con un embargo comercial por su negativa a que el Pentágono empleara sus instalaciones en bases españolas para las operaciones contra Irán.

"No tengo la menor idea a qué se puede referir o de dónde puede venir eso", aseguró Albares, quien insistió en que

no tiene "ninguna gana" ni "casi tiempo" para especular sobre a qué responde lo dicho por la portavoz de la Casa Blanca.

Guterres, "preocupado"

El secretario general de la ONU, António Guterres, aseguró estar "preocupado" por la falta de acción del Consejo de Seguridad ante la guerra en Oriente Medio desatada tras los bombardeos de EE.UU. e Israel contra Irán.

Así lo explicó el portavoz de Guterres, Stéphane Dujarric, en su rueda de prensa diaria, en la que apuntó que el secretario general sigue manteniendo contactos con los embajadores de los países afectados por la escalada en Oriente Medio, como Irán, Omán y Arabia Saudí.

"Llevamos ya algún tiempo preocupados por la falta de unidad en el Consejo de Seguridad a la hora de abordar una serie de cuestiones. Creo que el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad, y animamos a los miembros a que encuentren puntos en común con ese fin", declaró Dujarric.

El portavoz fue preguntado por el hecho de que el Consejo de Seguridad solo se haya reunido en una ocasión para tratar el

conflicto desde su inicio.

El mismo sábado, día en que se iniciaron los ataques, el Consejo celebró una sesión de urgencia en la que intervino Guterres y que estuvo presidida por Reino Unido, que ocupaba hasta entonces la presidencia rotatoria de ese organismo, en la que desde el lunes fue reemplazado por EE.UU.

Para su inauguración, convocó una sesión sobre infancia, tecnología y la educación en los conflictos, que estuvo presidida por la primera dama de Estados Unidos, Melania Trump, quien no hizo referencia a los niños muertos por las bombas caídas durante la ofensiva en Oriente Medio.

Además de haber aplazado "siene die" la rueda de prensa sobre sus prioridades en este mes, los representantes estadounidenses han convocado una nueva sesión del Consejo en la que previsiblemente no hablarán sobre el conflicto en la región.

El órgano celebrará una reunión sobre "energía, minerales críticos y seguridad" mientras los bombardeos se extienden ya casi una semana.

Guterres expresó "su esperanza" en que el conflicto termine "rápidamente" y en que "se retome el diálogo en aras de la estabilidad regional".



Incendio provocado por un dron en una refinería de Emiratos Árabes

EN LA JORNADA

PIDEN CESE DE ATAQUES

El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, y el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, compartieron el deseo de que cese la guerra en Oriente Medio y se negocie en el marco de la legalidad internacional.

PAÍS MIEMBRO DE LA OTAN

El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, afirmó que ya ha "expresado las advertencias más claras" para evitar que se repitan ataques a su territorio, en referencia al misil iraní que fue derribado en el espacio aéreo turco.

FAVORITO PARA LIDERAR IRÁN

Mojtaba Jamenei, el hijo del ayatolá muerto, de 58 años con estrechos vínculos con la Guardia Revolucionaria, emerge como favorito para ser nuevo líder supremo de Irán.

LAS BASES TRUMPISTAS EMPIEZAN A REBELARSE CONTRA EL MANDATARIO POR SU INTERVENCIÓN EN IRÁN

Algunas de las voces más representativas de las bases del presidente estadounidense, Donald Trump, el conocido como movimiento MAGA (sigla en inglés de "Hacer grande a EE.UU. de nuevo"), han comenzado a cuestionar en público la intervención estadounidense en Irán.

La periodista y podcastera Megyn Kelly, y los comentaristas políticos conservadores Tucker Carlson y Matt Walsh se encuentran entre las principales figuras que han expresado su malestar por la situación.

Kelly, expresionadora de Fox News, ya denunció que tenía "serias dudas" sobre el ataque a Irán lanzado por EE.UU. e Israel.

Un día después, las declaraciones del secretario de Estado Marco Rubio, en el Capitolio incrementaron las críticas.

Rubio aseguró que Washington supo de antemano "que habría una acción israelí" contra Irán y "que eso precipitaría un ataque contra las fuerzas estadounidenses".

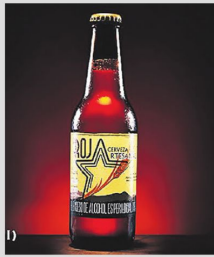
Estas palabras han reforzado una idea que ya de por sí tiene peso en el entorno ultraconservador estadounidense -el Gobierno Trump se pliega en exceso a los deseos de Israel- y, en este caso, hacen pensar al entorno MAGA que ha sido directamente el primer ministro, Benjamin Netanyahu, el que ha tomado por EE.UU. la decisión de atacar a Irán.

Ciencia y vida

COLOMBIA

La Roja, una cerveza artesanal de la paz

La cervecería La Roja fue creada por desmovilizados de las FARC de Colombia tras la firma del acuerdo de paz de 2016 y hoy sobrevive con una producción de 7.000 litros de cerveza artesanal cada 21 días, cuyo principal reto es la comercialización. (EFE)



PAÍSES BAJOS

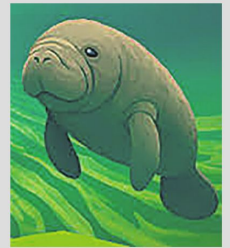
Desarticulan plataforma de suplantación de identidad

Una operación internacional ha desmantelado Tycoon 2FA, plataforma global de 'phishing' (suplantación de identidad) como servicio, usada por ciberdelincuentes para eludir sistemas de seguridad y acceder de forma masiva a cuentas virtuales de organizaciones públicas y privadas.

COSTA RICA

Primer rescate de un bebé manatí

Un bebé manatí, especie en grave peligro de extinción, lucha por su vida en Costa Rica de la mano de médicos veterinarios y cuidadores que trabajan en brindarle las condiciones adecuadas para su recuperación tras su inédito rescate en una playa del Caribe.



EL PARIENTE MÁS ANTIGUO

Diminutos fósiles dan más pistas sobre los primates

Paleontólogos están recolectando un importante conjunto de fósiles de vertebrados que revelan información sobre la evolución, incluida la de nuestros primeros ancestros.



FOTOS EFE

Ilustración de 'Purgatorius' y un detalle de uno de los minúsculos fósiles encontrados en Norteamérica

EFE

REDACCIÓN CIENCIA

Los minúsculos fósiles que se han descubierto de 'Purgatorius', el pariente más antiguo que se conoce de todos los primates -incluidos los humanos-, han revelado nuevas pistas sobre la evolución de estos mamíferos, que aparecieron en la Tierra inmediatamente después de la extinción de los dinosaurios.

Los restos se han hallado en una región de América del Norte donde nunca antes se habían encontrado, en la Cuenca de Denver en Colorado, en el área de estudio conocida como 'Corral Bluffs', lo que ha sorprendido a los investigadores, ya que hasta ahora los restos de esta especie solo se habían encontrado en la actual

Montana y en el suroeste de Canadá. Los resultados del trabajo se han publicado en la revista Journal of Vertebrate Paleontology.

El estudio ha sido dirigido por el paleontólogo Stephen Chester, profesor en Brooklyn College y The Graduate Center de Nueva York, y en el mismo han participado científicos del Museo de Naturaleza y

Ciencia de Denver (DMNS).

El origen y la historia biológica y geográfica temprana de los primates ha resultado fascinante para la ciencia, aunque siempre ha sido controvertido, y las evidencias contrastadas han revelado que el Purgatorius apareció por primera vez en Norteamérica poco después de la extinción de los dinosaurios, hace unos 65,9 millones de años.

El siguiente grupo de primates arcaicos incluye diversos parientes en el suroeste de Estados Unidos, pero estos datan de unos dos millones de años después, lo que había generado un cierto enigma y controversia que los científicos podrían ahora haber cerrado.

El descubrimiento ayuda a llenar el vacío en la comprensión de la geografía y la evolución de los primeros parientes primates.

PARA SABER

MAMÍFERO PLACENTARIO

Purgatorius es un género extinto de mamíferos placentarios que vivió desde el Cretácico Superior hasta el Paleoceno Superior, entre 66 a 56 millones de años. Este mamífero fósil es el ejemplo de protoprimate más antiguo, pero su posición taxonómica es incierta.



NUEVA YORK

PORTÁTIL MÁS BARATO DE APPLE

Apple presentó ayer el nuevo MacBook Neo, una nueva versión de su clásico portátil con todas las funcionalidades de Mac pero más barato (\$us 599) que el resto de la gama.

EN MÉXICO

Lanzan Vive Ligerio, una plataforma antiobesidad

EFE

CIUDAD DE MÉXICO

Ante la alarmante cifra de que cerca del 75 % de los adultos en México vive con sobrepeso u obesidad, según el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y los resultados de la Encuesta Nacional de Salud (Ensanut) 2022, especialistas instaron a reducir el peso bajo acompañamiento médico para disminuir riesgos cardiovasculares, renales y hepáticos.

El llamado se realizó en el lanzamiento de Vive Ligerio, una

plataforma presentada por Novo Nordisk México durante un taller dirigido a periodistas en el marco del Día Mundial de la Obesidad, que se conmemora el 4 de marzo, donde expertos dijeron que la obesidad debe abordarse como una enfermedad crónica compleja, con diagnóstico oportuno y seguimiento clínico continuo.

La plataforma se enfocará en promover la educación en salud, la continuidad del cuidado y el acompañamiento profesional para evitar la automedicación y fomentar decisiones informadas.



La obesidad se asocia con más de 200 comorbilidades.

Editorial

Gobernar con el adversario en casa

El vicepresidente Edmand Lara se ha convertido en una fuente inagotable de denuncias contra el propio Gobierno del que forma parte. Su comportamiento impulsivo lo ha llevado a difundir videos en redes sociales con graves acusaciones contra el presidente y sus ministros, sin presentar pruebas ni argumentos suficientes que respalden sus afirmaciones. Tampoco ha dudado en lanzar hipótesis apresuradas sobre hechos sensibles, como el accidente del avión Hércules que transportaba un millonario cargamento de billetes.

Al mismo tiempo, el Ejecutivo le ha dado insumos para alimentar esa narrativa, a partir de errores e ineficiencias que emanan de YPPF. Fiel a su estilo, el vicepresidente —cámara en mano— ha intentado irrumpir en instalaciones de la petrolera en busca de respuestas inmediatas, trasladando la fiscalización institucional al terreno del espectáculo digital.

El presidente Rodrigo Paz, por su parte, ha optado por contener el declarado rol opositor de su compañero de binomio para preservar la gobernabilidad. La medida más reciente fue la promulgación del Decreto 5552, que reorganiza la estructura administrativa de la Vicepresidencia y transfiere atribuciones al Ministerio de la Presidencia. El decreto ha abierto un debate sobre sus implicancias constitucionales y sobre una eventual afectación a la independencia de poderes, dado que el vicepresidente preside la Asamblea Legislativa. Otros sostienen que la norma se limita a modificar disposiciones administrativas previas y que no vulnera la Constitución ni las atribuciones formales del cargo.

Más allá de la discusión jurídica, lo que parece imponerse es el pragmatismo político. El estilo confrontacional del vicepresidente dificulta el funcionamiento institucional. Asambleístas de distintas bandadas han cuestionado su forma de conducción y su escasa dispo-

sición al diálogo. Incluso dos secretarios designados por él en la Vicepresidencia renunciaron a sus cargos, en un contexto marcado por tensiones internas que exceden la mera reorganización administrativa.

Estos episodios han erosionado la credibilidad del vicepresidente, trivializado la investidura y desplazado la deliberación institucional hacia la lógica de las redes sociales. El cargo de vicepresidente no es una tribuna digital, sino una función constitucional clave: articular la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo, facilitar la fiscalización, promover interpellaciones cuando corresponda y contribuir a la aprobación de leyes. Llegar a la verdad y corregir irregularidades exige investigación rigurosa, diálogo político y construcción de mayorías, no transmisiones en vivo.

Persistir en la confrontación permanente puede derivar en parálisis legislativa. Han transcurrido apenas cuatro meses de gestión y restan más de cuatro años de mandato. Un clima de conflicto constante haría inviable la aprobación de reformas estructurales que el país necesita para superar la crisis y que el propio binomio Paz-Lara ofreció impulsar.

Depende ahora del vicepresidente Lara ajustar su estilo y reconducir su actuación hacia los cauces institucionales. Existe, al menos, una señal alentadora: recientemente sostuvo una reunión con el ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, para coordinar la implementación del decreto. Según lo expresado tras el encuentro, se garantizará el normal funcionamiento del Poder Legislativo con eficiencia y coordinación.

Ojalá esa voluntad se traduzca en hechos. Bolivia necesita institucionalidad, no confrontación permanente. El país enfrenta desafíos económicos y políticos de gran envergadura; convertir el conflicto interno del binomio en un espectáculo prolongado solo debilita la gobernabilidad y erosiona la confianza ciudadana.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EXPOSICIÓN 'CAYETANA. GRANDE DE ESPAÑA'

El Palacio de Las Dueñas de Sevilla acoge la exposición 'Cayetana. Grande de España', que reúne más de 200 piezas que dan una imagen panorámica de Cayetana Fitz-James Stuart con motivo del centenario de su nacimiento. Fue inaugurada por Felipe VI. EFE



LAS FRASES



“El Rodeo 1 no es un lugar muy, muy bueno. Es un lugar de bastante tortura psicológica y no muy grata para contarla en estos momentos”
Nahuel Gallo/Gendarme argentino

Al llegar ayer a la Argentina luego de haber estado prisionero por 448 días en Venezuela



“Lo que ha hecho Israel no es responder a un lanzamiento de proyectiles, es una guerra premeditada”
Naim Qassem/Líder del grupo chií libanés Hizbulá

En un discurso televisado, luego de que comenzara la ofensiva israelí contra el Líbano

CARA A CARA

Gina Justiniano Cuéllar
EDITORA
gina.justiniano@grupoeldeber.com



— Solo han pasado 63 días del año 2026 y Bolivia llora 18 feminicidios y 11 infanticidios. La noche del primer lunes de marzo nos hemos ido a dormir con la dramática historia de Ana, que con apenas 31 años ya tenía cinco hijos, y yacía al interior de su casa muerta, en Sacaba, al igual que sus niños, aparentemente envenenados. Y al día siguiente, en La Paz, otra joven madre (37) era objeto de pericia forense por haber aparecido muerta en su habitación, dejando dos hijos en la orfandad y con un bebé en estado de gestación.

— Infanticidio múltiple y otro feminicidio con el agravante de que al segar la vida de la madre también se le quitó a un nuevo ser la oportunidad de vivir, le pone a cualquiera la piel de gallina. Y quien diga que no, debe empezar a preocuparse, porque la sociedad no puede ni debe normalizar la amenaza a la vida. No son solo números para la estadística del Ministerio Público, estamos hablando de 18 mujeres y 11 niños a los que se les cortó el derecho a soñar, a existir y a disfrutar de sus vidas.

— ¿Cuántos planes se truncaron? ¿Qué amenazaba su integridad física, psicológica y emocional? No lo sabemos, se lo llevaron a la tumba.

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época)
Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo

Gerencia de Multimedia: Leopoldo Vegas / Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Gina Justiniano / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor Contenido Original: César Del Castillo / Editor Hub Impreso: Carmela Delgado
Productor General TV y Streaming: Sebastian Ferrón / Product Manager Radio: Álex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas / Sociales: Kathryn Chávez
Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraola / Jefe de Producción: Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / Gerente de Negocios: Alí Arabe

Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueroa / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

Cansancio...

Manfredo Kempff Suárez
ESCRITOR



No sabemos que en el mundo haya un país como Bolivia más enamorado de concurrir a las urnas y al mismo tiempo mayor enemigo de la democracia. Hace más de un año que los bolivianos estamos sumergidos en el tráfico electoral y todavía nos quedan por delante las elecciones “subnacionales”, que, en el caso de las gobernaciones, pueden extenderse por algunas semanas más. Votar es una fiesta.

Total, que la nación de los múltiples golpes de estado, cuando desde el exterior le han contabilizado más de un centenar de cuartelazos y revoluciones en su vida independiente, es el país que ha asistido al mayor número de comicios para elegir a sus autoridades y sufrir las peores decepciones. Perú nos está ganando, pero por otra vía.

Televisión, radio y prensa escrita se entusiasman con las elecciones porque cobran dinero por frase que expresa el candidato, aunque afirme algo en un medio y otra cosa distinta

en otro, y aunque las preguntas y respuestas sean las mismas diariamente. Los periodistas de nivel, los más avezados que realizan entrevistas personales en los sets, aquellos que promueven los debates, se lucen porque ya aprendieron todas las respuestas de sus entrevistados y más bien logran hacerlos patinar sacándolos de su libreto. No tanto los que en las calles emboscan a los candidatos arrinconando y despeinándolos, aquellos jóvenes troperos que en su inocencia gritan con sus grabadoras o sus libretitas en mano para no perder palabra y transmiten, como si fuera una primicia, lo que creen que el aspirante ha querido decir, aunque estén fuera del tiesto. Es que, también, muchos de los aspirantes a los cargos electivos manejan un español incomprensible que no ayuda a entender lo que desean informar.

Como si fuera poco, existen otros diestros que aparecen por la plaza Murillo a la hora precisa de la tele y que, sin ser candidatos a nada, hacen de politólogos, y diariamente ofrecen sendas opiniones políticas gratuitas, que equivocadamente piensan que les provocan buena reputación,

cundo solo reciben el gozo de figurar y de que su voz se escuche.

No hay nación, por lo menos cercana, donde se insulte con tanta crudeza al jefe de Estado, ni a los ministros. Antes llamaba la atención un carajazo en la televisión, pero ahora es pan diario eso y mucho más. Con la libertad de expresión garantizada por la Constitución, se cree que existe piedra libre para insultar o calumniar abiertamente a cualquier ciudadano que tenga un enemigo o responsabilidades políticas. No se sabe (por lo menos yo no recuerdo) de alguien que haya ido a la cárcel por lanzar infamias, vilezas o términos que desacrediten a persona alguna. Sin embargo, eso lo escuchamos a diario y el agraviado se queda insultado nomás. Antes los caballeros se retaban a duelo ante una ofensa y los que no estaban para ceremonias caballerescas se molian a puñetazos y patadas. Esto último era lo normal en nuestras tierras.

Hoy cambiamos con mayor frecuencia los programas de la tele porque es el principal medio que utilizan los políticos para hacer sus campañas. Eso se debe al cansancio. Cansancio de ver las

mismas caras militando en otros partidos o frentes, haciendo nuevamente política y anunciando las mismas maravillas que proclamaban el año pasado. Nuevas alianzas raras donde la mezcla es explosiva. Agota ver a un mismo sujeto en tres programas en una sola noche. Cansa escuchar las mismas mentiras y las palabras groseras o descomedidas que lanzan en esta democracia tan hermosa que lo permite todo.

El cansancio que producen las encuestas es punto aparte. No es otra cosa que un rompecabezas, un puzle, donde faltan fichas y por lo tanto es imposible completar el cuadro. Cada candidato tiene su propia encuesta y todos ganan, mientras que el que acudirá a votar no sabe qué hacer y se decide, generalmente, por el aspirante que monta conciertos callejeros con trago y propinas.

Pero todo esto cansa. La gente se agota luego de un año o más de atragantarse con propaganda. Hay cansancio de comer el mismo plato todos los días. En vez de tanto votar se debería respetar la ley y obedecerla, sin pretextos, hasta que pase ese cansancio político que solo nos hace pensar en candidatos y votaciones.

“

Con la libertad de expresión garantizada por la Constitución, se cree que existe piedra libre para insultar o calumniar”

Crimen y castigo a la tragedia monetaria

Pablo Mendieta
ECONOMISTA



En los años 60, el profesor de economía Gary Becker llegó tarde a un examen en Nueva York y no encontró estacionamiento. En segundos tomó una decisión: arriesgarse a una multa o perder la prueba.

De esa experiencia nació una de las ideas más influyentes de la economía moderna: incluso ante un delito, las personas responden a incentivos. Si el beneficio esperado supera a la multa por la probabilidad de ser atrapado, la conducta puede resultar racional desde el punto de vista individual.

Esa intuición dio origen a su ensayo “Crimen y castigo: un enfoque económico” (1968), que más tarde sería parte del legado que lo llevó al Premio Nobel en 1992. A partir de entonces, el análisis económico del crimen se consolidó como un campo de estudio.

Investigadores como George Stigler analizaron cómo el Estado

debe diseñar la combinación óptima entre vigilancia y severidad; o Richard Posner, quien extendió esta lógica a todo el sistema legal. Décadas después, economistas como Steven Levitt incorporarían métodos más sofisticados para medir el impacto de distintas políticas de seguridad.

En América Latina, estos temas

han cobrado especial relevancia. Espacios académicos como AL-CAPONE —la red de economía política de la Asociación Latinoamericana de Economistas LACEA— reúnen a investigadores que estudian instituciones, corrupción y crimen en la región.

Otro ejemplo es el estudio del economista boliviano radicado en Chile Rómulo Chumacero, titulado “Evo, Pablo, Tony, Diego y Sonny”. Aunque suena a película, en realidad es un análisis del mercado de drogas ilegales. Cada nombre representa a un actor dentro de esa cadena: el productor de materia prima, el fabricante de droga, el traficante, el consumidor y el Estado.

El estudio muestra resultados que van contra la intuición. Por ejemplo, aumentar la represión o endurecer penas no siempre perjudica a todos los actores ilegales. En algunos casos, al subir el riesgo baja la oferta y suben los precios, lo que puede terminar beneficiando a ciertos productores o traficantes.

Sobre la legalización, el trabajo

concluye que no es automáticamente buena ni mala. Los cultivadores pueden beneficiarse, mientras que quienes viven de las rentas del narcotráfico suelen perder. El efecto en los consumidores depende de qué haga el Estado con los recursos.

Reflejando la relevancia del crimen en la agenda económica, este 2 de marzo se inició el curso “Conceptos Clave para Economías en Contextos de Conflicto y Fragilidad” organizado por el Centro para la Investigación en Política Económica (CEPR).

La primera sesión la impartió María Micaela Sviatschi de la Universidad de Princeton, quien resume sus estudios sobre cómo el crimen organizado y la violencia afectan el desarrollo juvenil. O sobre el impacto de intervenciones escolares y presencia policial en la reducción de violencia.

Esta mirada más integral ayuda a entender fenómenos recientes, como lo sucedido el 27 de febrero pasado en El Alto. En un escenario caótico, con dinero visible y sin claridad inmediata sobre

sanciones, la probabilidad percibida de castigo pudo parecer baja, mientras el beneficio era concreto y urgente.

Se produjo lo que los economistas llaman un “shock de oportunidad”: no hubo estructura criminal, ni costo de entrada. El costo de delinquir fue casi nulo.

Además, la multitud diluyó la responsabilidad individual y generó un efecto contagio: cuando algunos actúan sin castigo inmediato, otros perciben menor riesgo y se suman. En contextos de ingresos muy bajos o alta informalidad, el valor del dinero inmediato puede ser muy alto, lo que refuerza el incentivo.

Nada de esto justifica esa terrible actitud y sus efectos. El crimen es reprochable y debe sancionarse. Pero si queremos prevenirlo con eficacia, no basta con la indignación moral. Es necesario comprender los incentivos, las percepciones de riesgo y las fallas institucionales que lo hacen posible. Solo así podremos diseñar políticas para enfrentar esta y otras conductas en el futuro.

“

El estudio muestra resultados que van contra la intuición. Por ejemplo, aumentar la represión o endurecer penas no siempre perjudica a todos los actores ilegales”

“Si en la república de las plantas existiese el sufragio universal, las ortigas exiliarían a las rosas”

JEAN LUCIEN ARRÉAT (1841-1922) Escritor y filósofo francés

¿Una nueva Ley de Hidrocarburos o una nueva modalidad de contrato petrolero?

Ramiro Moreno Baldovino
LLM HARVARD LAW SCHOOL,
PH.D. UNIVERSITY OF
SALAMANCA

La población en general espera la definición sobre política hidrocarburífera por parte del Gobierno Nacional, luego de las medidas de ajuste que eliminó la subvención a los carburantes.

Se sabe que se está elaborando una nueva Ley de Hidrocarburos que reemplazará a la actual Ley No. 3058 del 2005, pero el Gobierno no ha informado nada oficial al respecto y, por tanto, seguimos en incertidumbre sobre el tema de los hidrocarburos.

Pongamos en contexto dos escenarios: (i) Abrogar la actual Ley No. 3058 y aprobar una nueva Ley de Hidrocarburos; o (ii) Añadir una nueva modalidad de contratación, o un nuevo título legal habilitante para la explotación de los hidrocarburos. En un artículo que publiqué en este mismo órgano de prensa, denominé a esta nueva figura contractual moderna como “Contrato de Exploración y Aprovechamiento de Hidrocarburos – CEAH”.

El primer escenario, la abrogación de la ley vigente y la aprobación de una nueva ley, desde mi punto de vista, no sería conveniente por distintas razones. Sería una ley que repetiría muchos

aspectos contenidos en la Ley No. 3058 y disminuiría nuestra competitividad y capacidad de atraer inversión extranjera; más de lo mismo.

Esta nueva ley tendría cambios en lo referido a la participación del Gobierno en el contrato (el Governmental Take), así como la modificación del régimen económico en cuanto a Regalías, Participaciones e Impuestos; aspectos todos que considero de muy difícil implementación. Los aspectos constitucionales de fondo no pueden ser dejados de lado, pues se podría enfrentar acciones de inconstitucionalidad. Todo ello, podría generar inseguridad jurídica y una frustración en cambiar nuestra política hidrocarburífera. A esto hay que sumar los comentarios de que la Ley 3058 es considerada una norma favorable a los intereses del Estado y desfavorable para el operador privado.

En Bolivia seguimos una suerte de tradición al cambiar o modificar las leyes y normas vigentes cada vez que hay un cambio de gobierno. Así, desde 1921, con la Ley Orgánica del Petróleo; en 1955 con el Código del Petróleo (conocido como Código Davenport); en 1972 con el Decreto Ley No. 10170; en 1990 con la Ley No. 1194; en 1996 con la Ley No. 1689; y en 2005 con la actual Ley No. 3058. Es decir,

en cada cambio de gobierno tuvimos una nueva ley aprobada por el gobierno de turno, que hasta ahora suman seis; y con el anuncio de una nueva ley ya serían siete.

Me pregunto: ¿no sería más conveniente establecer una nueva modalidad contractual petrolera habilitante para la exploración y aprovechamiento de hidrocarburos, mediante una ley corta cuyo contenido no exceda los 30 artículos? Ley corta, que estaría en el catálogo de contratos petroleros de la Ley No. 3058 y a lo establecido en el art. 362.I de la Constitución vigente (Contratos de Prestación de Servicios), se podría dar lugar a que se tenga diversas alternativas de contratación petrolera, permitiendo al inversionista analizar y elegir la opción más conveniente para sus intereses.

Si optamos por esta última alternativa, ¿cuál sería el diseño legal de esta ley corta? Considero que sería un modelo de contrato para países en vías de desarrollo como el nuestro, cuyo objetivo primordial sería la atracción de nuevas inversiones en marco favorable, habiendo equilibrio contractual para los intereses de ambas partes, evitando la inseguridad jurídica, modificación unilateral y sobrevenida de los derechos y obligaciones fijados

en el contrato, o de la utilización del *Jus Variandi* por el Estado, limitando dichas situaciones mediante las denominadas cláusulas de estabilización.

Lo anterior, junto al régimen tributario, es un aspecto igualmente fundamental en la contratación petrolera, se debería crear incentivos y, al mismo tiempo, racionalizar la carga tributaria. Se debe preservar la propiedad estatal de los hidrocarburos, el contratista no adquiere titularidad del derecho de propiedad sobre las áreas del contrato y las inversiones serán realizadas únicamente por el contratista; el Estado adquiere la facultad de requerir al contratista la aceleración de la producción, así como la devolución de áreas sin interés para el contratista.

Otro aspecto importante es el referido a la participación que tendrían tanto el Estado, como el inversionista o contratista privado. La participación del Estado es a través de la captación de la renta petrolera (Governmental Take) con el pago de regalías, el impuesto a la producción y el impuesto a las utilidades.

Ultimamente se han introducido cambios significativos permitiendo cierta flexibilidad en función de las condiciones del mercado, a través de mecanismos como las Escalas Variables

y el Factor “R”, que pueden variar de acuerdo con el volumen de producción, el precio de venta y el incremento de la alícuota de la regalía o del impuesto a la producción o a las utilidades, conforme a la conocida fórmula $R=B/C$.

El contratista es quien asume la totalidad de los costos de exploración. En caso de declaratoria de comercialidad del campo, este debe recuperar los costos de exploración (Capex), los costos operativos (Opex) y los costos de desarrollo, y luego recibir una retribución conforme a los términos pactados en el contrato. En otras palabras, el esquema contractual consistiría tanto en el reconocimiento de los costos recuperables como el de una utilidad contractual.

Finalmente, lo que interesa es que el Estado busca maximizar los ingresos provenientes de la renta petrolera, con la finalidad de aportar divisas al desarrollo y bienestar de la población. El contratista, que es el que invierte y asume la totalidad del riesgo del negocio petrolero, aspira a que las operaciones resulten exitosas para maximizar sus ganancias fruto del contrato. Lo fundamental es encontrar el equilibrio contractual entre los intereses divergentes de ambas partes.

Es de esperar, que las actuales autoridades del sector de los hidrocarburos en el análisis del rumbo hidrocarburífero que tome el país, tendrán en cuenta los mecanismos más favorables para atraer nuevas inversiones que permitan enfrentar tanto las dificultades actuales como las del futuro.

Oprobio potosino

Juan José Toro Montoya
PERIODISTA



Escribo este artículo luego de un buen rato de haber cruzado la línea entre martes y miércoles, de madrugada, y después de haber cerrado la edición impresa del diario El Potosí (que, por cierto, cada vez es más difícil de mantener).

El título de apertura es obprobio, pero no realmente novedoso: un tribunal de apelación amplió la detención preventiva de la alcaldesa de Potosí y una exalcaldesa. Que sean dos al mismo tiempo ya parecería fuera de lo común en otros municipios, pero no en el de la Villa Imperial... y eso es lo triste.

Van casi tres años de una crisis que no hace sino crecer.

Cada vez que parece que tocamos fondo, surge otra situación inverosímil y seguimos hundiéndonos, descubriendo que ese fon-

do tenía otro fondo, más abajo, y debajo estaba otro fondo. Es, entonces, un abismo que parece no tener fin.

Lo de “casi tres años” es meramente referencial porque, por ahora, parece que todo comenzó cuando el expresidente cívico Johnny Llally fue elegido alcalde de Potosí. Con él se inició una gestión municipal que ya es, de lejos, la peor en la historia de la democracia reciente.

Peró la espiral que ahora parece eterna se desató el 1 septiembre de 2023, cuando Llally asistió a una audiencia de medidas cautelares y, sorprendentemente, el juez le dio detención preventiva. Recuerdo que me tocó seguir al alcalde, con transmisión en directo, mientras los policías lo conducían hasta el garaje donde fue metido a un vehículo que se lo llevó hasta Cantumarca. De por sí, las escenas ya eran feroces, pero nadie imaginó que solo eran el inicio de una pesadilla inacabable.

Desde entonces comenzó una serie de elecciones de alcaldesas y alcaldes interinos. No hubo esta-

bilidad por una razón: las fuerzas políticas representadas en la Alcaldía de Potosí querían tener su tajada, ya sea en el manejo de personal, o bien en los sobornos para los contratos municipales. En uno y otro caso proceden pagos ilegales, en efectivo o “especie”, que dejan chiquitos los ingresos por los sueldos, que están entre los más altos de este gobierno municipal.

Para subir o bajar alcaldesas y alcaldes fueron necesarias maniobras, tanto en el Concejo Municipal como en los tribunales, y no todas fueron legales. Eso provocó fisuras que fueron aprovechadas políticamente porque quienes querían llegar al poder, o simplemente bajar al adversario, recurrieron a la justicia. Como resultado de tantas denuncias y contradenuncias, al momento de escribir este artículo el saldo es de un alcalde que ya ha renunciado a su cargo —Llally—, aunque sigue afrontando procesos por supuestos delitos sexuales; una alcaldesa y una exalcaldesa detenidas preventivamente en Cantumarca y

cuatro concejales aprehendidos. Por si fuera poco, el presidente del Concejo Municipal estaba en puertas de una audiencia de medidas cautelares por supuesto acoso sexual y casi todos los concejales tienen procesos encima, con medidas sustitutivas a la detención preventiva.

Quedan solo días para las elecciones y el cambio de autoridades subnacionales, pero esta gente insiste en llegar o volver al poder, aunque sea un ratito. ¿Es tanto lo que se gana ilícitamente?

Y el Concejo Municipal no es el único con esos afanes. En la Gobernación, donde el gobernador también es interino, porque el titular está preso en La Paz, ya se intentó varias maniobras para reemplazarlo. La última fue eligiendo nueva directiva en la Asamblea Legislativa Departamental, de una manera que muchos afirman que fue ilegal y daría paso a procesos judiciales que podrían tener el mismo resultado que en la Alcaldía. Pero los políticos no entienden y se empeñan en seguir robando, incluso hasta el último minuto.

“

Con él se inició una gestión municipal que ya es, de lejos, la peor en la historia de la democracia reciente”

RAFAEL CÁRDENAS
PERIODISTA

EL DEBER

SANTA CRUZ, BOLIVIA -
JUEVES 5 DE MARZO DE 2026



CAPITÁN
Moisés Villarreal generó las jugadas de gol en este duelo copero

Los refuerzos colombianos Bayron Garcés, Anthony Vásquez y Roberto Hinojoza pusieron los goles y le dieron el pase a la siguiente fase de la Copa Sudamericana a Blooming, en el duelo por los playoffs ante San Antonio. Fue un contundente 3-0 en el Tahuichi, con baile incluido tras la apertura del marcador.

De esa manera, la academia cruceña se clasificó a la fase de grupos del torneo internacional y se embolsó \$us 900.000.

Mientras tanto, el equipo cochabambino se despidió de la copa.

Goleada merecida

En la primera mitad del partido la academia no supo aprovechar la superioridad numérica. A los 17 minutos, el equipo visitante se quedó con 10 jugadores por la expulsión de Julio Herrera. El volante del equipo de Entre Ríos golpeó en la cabeza a Danny Bejarano, tras levantar demasiado la pierna. El juez del partido, Álex Herrera, no dudó en mostrarle la tarjeta roja.

Lo mejor de la academia cruceña estuvo en los pies de su capitán Moisés Villarreal, Julio Vila y de Bayron Garcés. Los de Mauricio Soria dominaron las acciones, pero no lograron irse al descanso con el marcador a su favor.

En este periodo, el árbitro venezolano le anuló tres goles al plantel celeste por posición adelantada, todos de Bayron Garcés. La última fue a los 41 minutos. El colombiano, que mandó el balón al fondo del arco, celebró la conquista con sus compañeros, pero después desde el VAR se invalidó el tanto.

En la segunda parte, el libreto no cambió. Blooming siguió dominando las acciones ante un San Antonio que apeló a la contra; sin embargo, la estrategia nunca dio sus frutos, ya que sus delanteros carecieron de puntería frente al arco de Braulio Uraezaña.

La primera conquista llegó a los 65 minutos. Garcés mandó el balón al fondo del arco visitante tras una falla de Yonathan Cabral. El argentino no pudo despejar la pelota que le quedó al colombiano. Controló y con remate cruzado venció a Luca Giossa para el 1-0.

Blooming era superior ante un equipo santo desdibujado, que para colmo de males, sufrió

Fue un baile Colombiano

Blooming ganó 3-0 a San Antonio por los playoffs de la Copa Sudamericana y clasificó a la siguiente fase, además de embolsarse \$us 900.000. Anotaron Garcés, Vásquez e Hinojoza

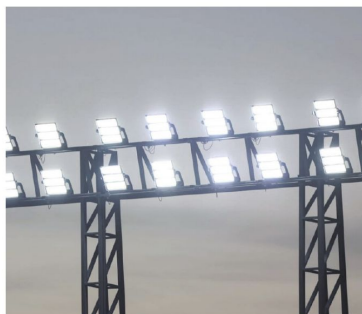
SACÓ LOS PASOS DE LA ALEGRÍA
Garcés dio unos pasos de baile en el gramado del Tahuichi tras anotar



FOTOS: RICARDO MONTERO/JUAN CARLOS TORREJÓN



El árbitro venezolano Alexis Herrera anuló tres tantos a Blooming.



El punto gris del partido fueron las luminarias mal ubicadas.

la expulsión de un segundo jugador. El zaguero César Romero vio la roja a los 73 minutos.

En la recta final, la academia aceleró las acciones y liquidó el pleito. A los 83 minutos, Anthony Vásquez aprovechó una segunda falla en salida del equipo visitante. Cabral fue presionado, primero por Garcés y después por Vásquez. Este último le

El 19 de marzo será el sorteo de grupos de la Sudamericana, donde jugarán Blooming e Independiente.

robó el balón y ante la salida de Giossa picó el balón por encima del arquero para el 2-0.

Dos minutos después el triplete colombiano se consumó. Esta vez fue Roberto Hinojoza (85') venció al meta visitante tras pase de Moisés Villarreal. Fue el 3-0 definitivo, que dio el triunfo y los 900.000 dólares al equipo de Santa Cruz.

MAL UBICADAS

Luces. El cotejo de anoche dejó en evidencia problemas en la dirección de las luces del estadio Tahuichi. Aunque en los sectores de ambos arcos la intensidad fue adecuada, en la mitad de la cancha se observaron zonas con menor iluminación. La situación se repitió en los bancos de suplentes y en algunas graderías, donde hubo lugares que permanecieron a oscuras durante el encuentro. La mala iluminación fue motivo de críticas.

LOS TÉCNICOS



MAURICIO SORIA

DT DE BLOOMING

"Tuvimos ocasiones de gol y juego. Veo con satisfacción que los jugadores interpretan la tarea y la forma de jugar"



AQUILINO VILLALBA

ASISTENTE DE SAN ANTONIO

"Los chicos trataron de aguantar, con 11 costaba, imagínate con diez jugadores. Blooming fue un justo ganador"

EL CHOQUE ES HOY, A LAS 18.00, EN VILLA INGENIO

Always y Bolívar pelean una final de \$us 90 mil

Ese monto se ahorrará el campeón del Torneo Amistoso de Verano, que entrega al campeón un premio de pasajes aéreos



Pasadore (izq.) y Rodríguez, jugadores de Always Ready y Bolívar, finalistas del torneo amistoso. Hoy jugarán la final en El Alto



FOTO: RRS

JORGE ASTURIZAGA
eldeber@eldeber.com

Always Ready y Bolívar disputarán en dos partidos de la final del Torneo Amistoso de Verano un premio que significa un ahorro de aproximadamente 90.000 dólares.

El reglamento del certamen establece que para el campeón hay un premio de pasajes aéreos para 30 personas en un máximo de 15 vuelos en la temporada 2026. Para el subcampeón el ahorro es menor, de aproximadamente 42.000 dólares por siete vuelos.

El viaje en avión al interior de un club de La Paz para afrontar

un partido cuesta aproximadamente 6.000 dólares, que multiplicados por los 15 vuelos ofrecidos por la organización dan un total de \$us. 90.000.

Aunque los dos clubes son fuertes en el rubro económico, un ahorro de esa cantidad de dinero siempre les cae bien.

Duelo

La primera final será este jueves desde las 18:00 en el estadio Municipal de Villa Ingenio.

El técnico de la banda roja, Julio César Baldivieso, podrá contar con Máximo Mamani, ausente por expulsión en el anterior juego, y Héctor Cuéllar y Dieguito Rodríguez, suspendi-

dos por acumulación de tarjetas amarillas. Luego del entrenamiento del martes en el escenario del juego, el plantel quedó concentrado en su Centro de Entrenamientos en Huarina, donde cerró su labor de preparación.

La Academia, por su parte, no tendrá para este compromiso el aporte del central Santiago Echeverría por acumulación de tarjetas amarillas. Esa baja obligará al técnico Flavio Robatto a apelar a José Sagredo como central con Xavier Arreaga y "liberar" el lateral izquierdo posiblemente para Ervin Vaca. De medio campo hacia adelante mantendrá la estructura titular.

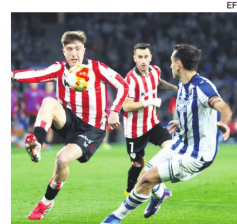
COPA DEL REY

Real Sociedad definirá el título con el Atlético

La Real Sociedad de San Sebastián ganó el derbi vasco (1-0) gracias a un tanto de Oyarzabal de penal y será el rival del Atlético de Madrid en la final de la Copa del Rey del fútbol español, el próximo 18 de abril, en el estadio de La Cartuja de Sevilla, tras haber derrotado en el cómputo global de la eliminatoria al Athletic Club de Bilbao por un marcador de 2-0.

La primera acción de peligro del partido fue para el Athletic mediante un cabezazo demasiado cruzado de Berenguer en el primer minuto. Los rojiblancos entraron mejor al choque ante una nerviosa Real, aunque poco a poco los donostiarras fueron igualando las fuerzas.

En el último cuarto de hora con el Athletic necesitado



EFE

La Real Sociedad se impuso al Athletic

de marcar para mandar la semifinal a la prórroga, el colegiado decretó penal para la Real a instancias del VAR por un agarrón sostenido de Ruiz de Galarreta a Yangel Herrera. Mikel Oyarzabal no perdonó desde los once metros para, prácticamente, sentenciar la eliminatoria y mandar a la Real a la gran final de Sevilla (minuto 87)./EFE

ESPERA AL GANADOR DEL DUELO DE BOLIVIA Y SURINAM

Irak, confirmado para la final de la repesca

La Federación de Fútbol de Irak informó que recibió la confirmación de la FIFA para disputar la repesca intercontinental ante el vencedor del cruce entre los combinados de Bolivia y Surinam, en territorio mexicano.

"La dirección de la selección nacional recibió la confirmación oficial de la FIFA con respecto al partido de repesca intercontinental clasificatorio para la Copa del Mundo 2026. El partido está programado para el 31 de marzo en Monterrey, México", seña-

la el comunicado difundido por la federación asiática.

La confirmación de la presencia de la selección de Irak en México por parte del máximo ente del fútbol mundial, surge en medio de los conflictos que atraviesa la dirigencia iraquí por lograr la obtención de Visas para el país azteca.

El miércoles, la Federación de Irak informó que el técnico de su selección, el australiano Graham Arnold, se encuentra atrapado en Emiratos Árabes Unidos y que no cuenta aún con el visado para ingresar a México.

TORNEO DE REPECHAJE

The Strongest se verá las caras con Oriente

The Strongest derrotó 5-1 a Nacional Potosí en el estadio Hernando Siles y lo eliminó del Torneo de Repechaje. El resultado global acabó 5-3 a favor del conjunto paceño. Ahora, el Tigre se verá las caras con el conjunto de Oriente Petrolero.

En el inicio del cotejo, Nacional tuvo llegadas de Martínez y Soliz que buscaban abrir el marcador, pero sin puntería.

Sin embargo, a los 11 minutos llegó la apertura tras un centro por izquierda, que cabeceó Abrego y Darwin Lom puso los pies para desviar el balón y mandarlo al fondo de las redes.

Luego, el rancho guitarra intentó emparejar al marcador con Soliz, que remató varias veces, pero el portero Mendoza evitó la caída de su arco. Por momentos, el plantel potosino



FOTO: APG

El Tigre dejó en el camino al equipo potosino y ahora jugará frente a Oriente Petrolero

mostró superioridad en la mitad de la cancha.

Tras iniciarse el segundo tiempo llegó la goleada atigrada. Lom volvió a aparecer para marcar el 2-0 con un derechazo desde fuera del área.

Carlos Ventura puso el tercero luego de un rebote del portero potosino. El remate fue desde fuera del área grande.

Quaglio anotó el cuarto tanto con un zurdazo frente al guardameta visitante. El quinto del compromiso fue obra de Lom, quien aportó con un triplete en este compromiso.

El gol de Nacional llegó al final del duelo. Lo convirtió Oscar Villalba. Fue el definitivo 5-1.



1



2



3



4

1. Disfrutaron de la fiesta

2. Jimena Antelo, Tatiana Moreno, "Kitty" Flores, Carola Aguilera, Morena Velasco y Gabriela Antelo

3. Familia del novio

4. Fernando de Las Muñecas y Camila Montaño

5. Leonardo, "Kitty", Fernando, Camila, Alberto y José Miguel

Enlace. Florexótica recreó un fantástico bosque que aportó un aire romántico

Sellaron su amor en el altar con un "Sí, acepto"



5



6

LIZETH ORTIZ P. TEXTO
PABLO MANZONI. FOTO

Camila Montaño y Fernando De Las Muñecas celebraron su unión en una emotiva e inolvidable boda, en la histórica Capilla de Los Huérfanos, que se vio colmada de familiares y amigos incondicionales.

Los novios y sus invitados se trasladaron al exclusivo Country Club Las Palmas, donde la novia deslumbró con un majestuoso vestido diseñado por Erika Weise: una pieza única, bordada en cristal y una imponente cola que realzaba su silueta con sofisticación. Más de 500 personas disfrutaron de una fiesta donde el buen gusto y la elegancia fueron protagonistas.



7



8

6. Kitty Flores y Camila Montaño

7. Amigas de la novia

8. Alberto y Camila Montaño



Belleza. La novena versión de esta reconocida feria se realizará del 8 al 10 de marzo en Fexpocruz

CosmoBeauty reunirá a profesionales en belleza

LIZETH ORTIZ P. TEXTO

CosmoBeauty Bolivia 2026 celebrará su novena versión del 8 al 10 de marzo, en el salón Guarayo de Fexpocruz, en Santa Cruz, consolidándose como la feria más grande del país dedicada a la estética, cosmetología, peluquería y bienestar.

El evento reunirá a marcas nacionales e internacionales, especialistas, academias, distribuidores y profesionales del sector, en tres jornadas enfocadas en innovación, capacitación y networking. La feria contará con masterclass internacionales, lanzamientos de productos, demostraciones en vivo y una amplia exposición.



1. Representantes de cosmetología organizar los detalles de la CosmoBeauty
2. Participaron del evento de belleza
3. Modelo que expuso lo nuevo en maquillaje
4. Ellos mostrarán toda las tendencias en maquillaje
5. Serán los encargados de
6. Representaron a las marcas que apoyarán el evento de belleza



Escenas&Cultura



Nominados 2026

Premios Oscar

Lizeth Ortiz P. Texto

Con un récord histórico de 16 nominaciones, entre ellas a mejor película, el thriller sobrenatural *Sinners* ("Pecadores") se ha convertido en una de las grandes favoritas de cara a los premios Oscar de este año.

Los actores Danielle Brooks y Lewis Pullman anunciaron ayer la lista de nominados en las 24 categorías, que encabeza la cinta de vampiros del director Ryan Coogler, que aspira, entre otras, al reconocimiento a mejor película, mejor director y mejor actor.

Le sigue *One Battle After Another* ("Una batalla tras otra"), de Paul Thomas Anderson, con 13 nominaciones.

O *Agente Secreto* ("El agente secreto"), del director brasileño Kleber Mendonça Filho, repre-

sentará a América Latina en la disputa por la estatuilla dorada en varias categorías: mejor película, mejor película internacional, mejor actor y mejor casting.

La ceremonia de la 98ª edición de los galardones de la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas tendrá lugar el 15 de marzo. Ese día, el comediante estadounidense Conan O'Brien volverá a presentar la gala, que tendrá lugar en el teatro Dolby de Hollywood, en Los Ángeles, California.

Esta es la lista de los nominados a mejor actor protagonista: Timothée Chalamet - *Marty Supreme* ("Marty Supremo"), Leonardo DiCaprio - *One Battle After Another* ("Una batalla tras otra"), Ethan Hawke - *Blue Moon*, Michael B. Jordan - *Sinners* ("Pecadores"), Wagner Moura - *O Agente Secreto* ("El agente secreto").



WAGNER MOURA
INTERPRETA A MARCELO, UN PROFESOR VIUDDO QUE INTENTA HUIR DE BRASIL CON SU HIJO DURANTE LA DICTADURA

1. TIMOTHÉE CHALAMET.
NOMINADO AL OSCAR POR INTERPRETAR LA ESTRELLA DEL TENIS DE MESA MARTY REISMAN

2. MICHAEL B. JORDAN.
FUE NORMINADO A MEJOR ACTOR POR SU ROL EN SINNERS

3. JESSIE BUCKLEY.
ENCARNA A AGNES, LA MUJER DE WILLIAM SHAKESPEARE, EN HAMNET

4. LEONARDO DICAPRIO

PROTAGONIZA ONE BATTLE AFTER ANOTHER ("UNA BATALLA TRAS OTRA") Y FUE NOMINADO A MEJOR ACTOR



CRIPTOGRAMA

MUY FÁCIL

	2			3		4
		4	2		3	7
	9			5	2	1
		1	7			3
4				3		2
5			8	6		
6					1	3
			4	8	5	6
		3	5	7		8

FÁCIL

				5		
3	5			4		9
	8					
				7		8
		7	6	3		5
				2		
		8	1			4
7	9				5	3
6	5	2				9

INTERMEDIO

	3	7		4		
8			9			2
	6			8		3
		6	8		1	
						5
		5				4
		8	2	3	5	
1					3	4
		7				1

DIFÍCIL

			2		6	
		4				
1	8		3	6		4
2		9			3	7
5			3			2
	9			5		
4					1	6
	7					4
6	1		5			

EL TIEMPO

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

JUEVES

05 DE MARZO

T. MÁXIMA
31°C
T. MÍNIMA
22°C

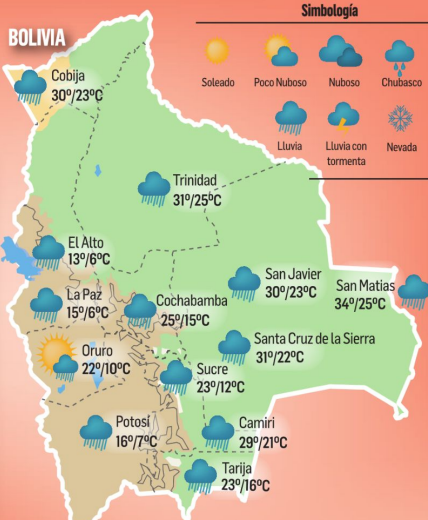
VIENTOS

HUMEDAD



7 Km/h

82%



HORÓSCOPO



ARIES: Aprovecha hoy el día, porque las energías serán positivas, mañana la tónica y la energía cambiará, entonces, tu dinamismo se irá encauzado hacia otro sector.



TAURO: Los aspectos de hoy muestran angustia a causa de los afectos o descuido de ellos. La melancolía y los desacuerdos podrían aparecer en el terreno del amor.



GÉMINIS: Será un día de cierta inestabilidad: evita comunicarte de una manera violenta o negativa. La falta de confianza podrían traerte problemas hoy.



CÁNCER: Hoy podrías sentir cierta angustia a causa de los afectos o descuido en las relaciones; tenderás a aislarte. tu fluidez emotiva podría estar bloqueada por los celos.



LEO: Tenderás hoy a las limitaciones y a la inseguridad. Tal vez tengas que resolver algún problema relacionado con la imagen paterna.



VIRGO: Tus conflictos en las relaciones hoy se deberán a que los demás te verán como a una persona obsesiva; en realidad, te asaltarán sentimientos de celos.



LIBRA: Será un día difícil en el sector de las relaciones, incluso podrías terminar en separaciones. Estás siendo demasiado radical en tus pensamientos y acciones, algo que atraerá hacia ti tristeza.



ESCORPIO: Será un día para la reflexión y el estudio. Debes pensar hacia qué causas quieres dirigir tus esfuerzos. Además, los cambios estarán a la orden del día, podría haber cambios de domicilio.



SAGITARIO: Los problemas en las relaciones, sobre todo sentimentales, seguirán afectándote hoy; deberás analizar profundamente qué estás haciendo mal.



CAPRICORNIO: Disfrutarás hoy de un día próspero en el sector financiero, pero tendrás que trabajar sobre las bases de la perfección. Tendrás una buena combinación de prosperidad material.



ACUARIO: Deberás precaverte hoy de la falsedad, de la traición y de las acciones egoístas. Esto podría deberse a que exista demasiada tensión.



PISCIS: Analiza qué es lo que está funcionando mal en tus relaciones. Los sentimientos relacionados con los celos o el control sobre los demás te traerán problemas y posibles separaciones.

¡UNA MENTE ACTIVA ES UNA MENTE SANA!

IDEO GRAMA

Combine adecuadamente las letras del ideograma para deducir una palabra relacionada con la silueta sobre la que se encuentra.

